

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Martes 23 de Octubre de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.089

TEMAS DE ACTUALIDAD

Los delegados gubernativos en los Ayuntamientos.

Hemos leído el Decreto sobre creación y facultades de los delegados gubernativos en las cabezas de partido judicial. Lo inserta la *Gaceta* recibida ayer en Salamanca. El decreto, al que antecede un ligero preámbulo, en el que se hace alusión a que Gobiernos de fina estirpe democrática pretendieron hacer o hicieron una cosa semejante, consta de seis u ocho artículos de una gran sencillez.

Ante todo y, sobre todo, campea en el aludido decreto, un buen deseo y hasta un fervido anhelo de regeneración ciudadana. Y a que se realicen tales deseos van encaminados estos nombramientos que podrán recaer en tenientes coroneles, comandantes y capitanes de las diferentes armas del Ejército.

Pudiéramos decir, que el decreto abarca dos tendencias: una que tiene íntima relación con el desarrollo normal de la vida interior de los Ayuntamientos, y otra que guarda relación también con la educación cívica de los pequeños y grandes ciudadanos, orientándoles en el camino del amor a las cosas que les rodean y del respeto a las personas y a la ley. En este segundo aspecto, los delegados gubernativos tendrán eficaces y obligados colaboradores en los señores párrocos y maestros rurales.

En cuanto al primer extremo que aparece en el decreto, el relativo a las funciones de estos delegados sobre los Ayuntamientos, hubiéramos deseado una mayor amplitud en su determinación. Parecen algo abstractas, algo indeterminadas esas funciones, que se concretan, sino recordamos mal de la lectura hecha del decreto «a que informen de las deficiencias funcionales de los Ayuntamientos que constituyen el partido judicial correspondiente.»

Como medidas que les están encomendadas, figuran las de proponer «los remedios adecuados, impulsando en los pueblos las corrientes de una nueva vida ciudadana.» Hubiéramos deseado, repetimos, una mayor explicación, una más clara y amplia determinación de estas funciones, abarcando los puntos esenciales de la vida de los Concejos, que en sus presupuestos respectivos están marcados y que en la ley municipal—abocada de modificación—se especificen. Y lo hubiéramos deseado porque indudablemente para la regeneración de la vida civil y económica de los Municipios se requieren tan especiales condiciones y circunstancias, que los propios delegados habrán de tropezar, para sus informes, con serias dificultades nacidas de esa indeterminación de atribuciones que luego quedarán, una vez convertidas en iniciativas e informes, a la resolución superior de los gobernadores civiles.

Ayudar y no cohibir el desarrollo de la vida municipal, con la fuerza que puede dar su autoridad—viene a decir el decreto—será misión de esos delegados, que no podrán tener ninguna preferencia política, sino

aquella que se desprenda de la capacidad y honradez de los ediles.

Es decir: que los delegados gubernativos, vienen a encauzar con su previsión y con su intervención, la normalidad y la rectitud en el desarrollo de los presupuestos y de la labor de los concejales, señalando deficiencias a los gobernadores; pero no con facultades amplias para corregirlas por su propia cuenta.

Y al propio tiempo que realizan esta labor fiscalizadora, se cuidarán de la creación de somatenes, del cuerpo de exploradores, de la educación del niño en el respeto al árbol, de inculcar en todos el respeto al jefe del Estado, el amor a la Patria, la honradez del voto que libremente emitan, etc., etc.

Estos nombramientos se harán por un año. Los pueblos de cada partido pagarán, a prorrato, cien pesetas para gastos de oficina y material, y 75, o 100, o 150 mensuales, también a prorrato, por razón de alquiler de casa para el delegado, si el Ayuntamiento de la capitalidad respectiva no se la facilita.

A grandes rasgos, éste es el Decreto que ayer aparece en la *Gaceta*, y de cuyo vigor espera el Directorio la anhelada regeneración de costumbres que persigue.

La entrega en Valencia a la Virgen de los Desamparados, del collar charro, ha sido un acto solemnisimo y brillante.

(POR TELÉFONO)

Valencia, 21 (12 10).—Ayer tarde, a las seis, se ha celebrado la entrega a la Virgen de los Desamparados, del magnífico collar de filigrana de oro y alfiler, regalo de los salmantinos que iban a realizar en Agosto una excursión a Valencia.

La bellísima señorita salmantina, Agustina del Castillo, hija del director de *La Vos Valenciana* y profesor de este Instituto provincial, don Manuel del Castillo, fué la encargada de depositar la ofrenda, que dejó en manos del señor arzobispo y en presencia del capitán general, gobernador, alcalde, Ayuntamiento y Diputación provincial, bajo mazas, delegado de Hacienda, presidente y fiscal de la Audiencia, rector de la Universidad y otras distinguidas representaciones de centros y corporaciones de esta ciudad.

Se entonó una salve, y tres la Bendición Episcopal, el prelado pronunció una elocuentísima plática, haciendo resaltar la significación de tan religiosa como simpática ofrenda a la Virgen, que enciende en amor el pecho de todos los valencianos.

Dijo que los piadosos donantes, por quienes rezara a la Virgen, eran merecedores de la gratitud del pueblo valenciano.

El momento de colocar a la sagrada imagen el collar charro fué de una intensa emoción, que puso de relieve la devoción que Valencia entera siente por la Virgen de los Desamparados.

La iglesia estaba llena de fieles, así como los alrededores de ésta, y a la salida del templo, al aparecer la

señorita Agustina Castillo y las autoridades, el numeroso público allí congregados, tributóles entusiastas ovaciones con incandescentes vivas a Salamanca, considerándose por los que lo presenciaron como un elocuente y espontáneo desagravio del pueblo de Valencia a Salamanca por los lamentables incidentes del fracasado viaje de los salmantinos.

Corresponsal.

Los Almacenes generales.

También se reunió anoche, a las siete, en el domicilio de su presidente, don Juan Montero, el Consejo de administración de los Almacenes generales.

A la salida, interrogamos al señor Pérez Cardenal, quien nos manifestó que el Consejo se había dedicado al despacho de asuntos de trámite.

Hablando con el gobernador

EL ABASTECIMIENTO DE HUEVOS

Ante las anomalías acaecidas en precedentes días en nuestra plaza de abastos, respecto al abastecimiento de huevos y con objeto de que no vuelvan a reproducirse, ayer, a las doce de la mañana, reunió en su despacho el gobernador civil, señor García Calvo, a los acaparadores del indicado artículo.

Nuestra primera autoridad civil, enérgicamente les manifestó que había acordado a fin de adoptar algún acuerdo de manera amistosa, que garantizase el abastecimiento de huevos del mercado de Salamanca, a fin de que no ocurriera lo que había acontecido en la semana última.

Después de un detenido cambio de impresiones, los reunidos convinieron, de manera solemne, dejar para el abastecimiento de la ciudad el cinco por ciento de las cantidades que exportasen, con lo cual quedará asegurada la provisión de nuestro mercado.

Con relación a ese ese portentaje, ayer ya existían huevos en el mercado, y hoy llegarán todavía más.

Felicitemos al señor García Calvo por la energía e interés desarrollados para evitar la vergüenza de que Salamanca, capitalidad de una provincia esencialmente agrícola y productora por lo tanto de aquel artículo, se encuentre desprovista de él, mientras se exportaba para el abastecimiento de otras capitales, principalmente Madrid.

El Somatén de Salamanca.

La reunión del domingo.

Se celebró junta el domingo, a la que asistieron los vocales organizadores de dicha entidad, y fueron nombrados D. Matías Blanco, cajero, e interventor, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez.

Se tomó el acuerdo de hacer el próximo domingo 28 de los corrientes, las propuestas de cabos y subcabos del Somatén, de los términos municipales, para elevarlas a la aprobación de la superioridad.

También se tomó el acuerdo de dirigir a los alcaldes de la provincia la circular que damos a continua-

ción, para mejor fomentar el ingreso en el Somatén.

He aquí la circular.

«Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de...»

Muy señor mío: Como vocal de la Junta organizadora de la milicia civil del Somatén de Salamanca, encargado de la demarcación del partido judicial a que pertenece ese término municipal de su digna presidencia, le estimaré solicite urgentemente la inscripción de los ciudadanos que considere dignos, vecinos de esa localidad, con profesión u oficio, mayores de veintitrés años y menores de sesenta, que, simpatizando con esta tan noble institución, deseen voluntariamente alistarse en el Somatén; a cuyo efecto se servirá anotar sus nombres en la adjunta instancia, entregándola, una vez firmada por los interesados, en el puesto de la Guardia civil más próximo a esa residencia, para su tramitación legal y precisa.

No dudando cumplimentaré a satisfacción este acto de ciudadanía, que me es grato trasladarle, le ofrece la expresión sincera de su consideración personal, su seguro servidor, etc.

Salamanca, Octubre de 1923.»

La Federación Patronal.

Anoche, a las ocho, celebró sesión la Junta directiva de la Federación Patronal.

Tenía por objeto esta reunión tomar posesión del cargo de vocal de la misma, don José Manuel Llorente, recientemente nombrado presidente de la Patronal de Comerciantes e industriales, y que, como es sabido, constituyen aquella directiva los presidentes de todas las patronales.

Al mismo tiempo quedó informado el señor Llorente de todos los asuntos que son de la competencia de esta Junta.

Siguen los donativos para la iglesia de San Martín.

Don Antonio González Sánchez, 5 pesetas; un feligrés que no manifiesta su nombre, 25; Hijos de don Mariano López, 5; doña Purificación Montero, 25; doña Felisa Alvarez, 25; don Agustín Ruano, 5; don José Miguel Motta, 25; doña Gonzala Rosa de Lunar, 10; don Luis García Romo, 10; don Enrique Pérez, 10; don Manuel López, 1; don Hipólito Montero, 10; don José Cerdón, 15; doña Matilde Elena, 15; doña Fíomena Poveda Recio, 2; una anciana pobre, 0,10.

VIDA DEPORTIVA

La asamblea de la U. D. E.

Como teníamos anunciado, el domingo, a las once, se celebró la asamblea general con bastante concurrencia de socios.

Preside el señor Anaya. El secretario, don Fernando Sánchez, da lectura a la Memoria y hace breve historia de la marcha de la sociedad.

El tesorero, Sr. Gutiérrez Corcuera, da lectura a las cuentas, que son aprobadas.

Se abre discusión para proceder a la constitución de nueva Junta directiva, y tras laboriosa discusión, queda constituida en la forma siguiente:

Presidente, excelentísimo señor alcalde de Salamanca, don Jacinto Elena; vicepresidente, don Benigno González; tesorero, don Pedro Gutiérrez Corcuera; vicesorero, don Gelasio Rubio Fernández; secretario, don Fernando Sánchez; vicesecretario, don Francisco Seirullo; vocal primero, don Serafín Pierna; vocal segundo, don Juan Ruiz de Villa.

He aquí, ahora, el nombramiento de presidentes de secciones:

Football.—Don José Aragonés; delegados: don Serafín Pierna, don Juan Ruiz de Villa y don Gelasio Rubio.

Tennis.—Don Manuel Maroto. Hípica.—Don Francisco Aguilera. Atletismo.—Don Gelasio Rubio Fernández.

Ciclismo y tiro de arco.—Don Adelaido Fernández Ysque.

Excursionismo.—Don Jerónimo García de la Cruz.

Lucha y defensa.—Don Luis Portilla.

Natación.—Don Francisco Seirullo.

Tiro de pichón.—Don Huberto Sánchez Tabernero.

Hoy, a las seis de la tarde, se reunieron en el comedor de Novelty todos los señores de las juntas salientes y entrantes, para hacer entrega y tomar posesión de sus respectivos cargos.

Se recomienda y ruega a todos la puntual asistencia.

QUISICOSAS

Para Agustina Castillo, en Valencia.

Mis saludos, Agustina, porque has sido la heroína de una triste expedición por suerte no realizada, y que entonces comentada fué con gran delectación.

No fuimos, no, por fortuna quedándonos a la luna de Valencia, una vez más, y de las charras canciones gloria de nuestras regiones no escucharon ni un compás. De aquel coavite con porra —y aun hay quien habla de gorra!— todos tenemos lesión,

y si al fin allí nos vamos visto está que regresamos a pie o en un carretón.

Por causas que no son nuestras y de ello tenemos muestras, si vamos allí a cantar, cantamos la palinodia, aunque aquel pueblo no odia al nuestro, que le ha de odiar.

Pero tiros y troyanos metieron allí sus manos pecadoras, y no fué un fracaso nuestro viaje, porque no cuajó el ultraje que iba a realizarse a fé.

Mas depuestos los economos y ya en elevados tonos de noble sinceridad, nuestra ofrenda a la patrona de Valencia, nos abona con la más franca amistad.

Y ante la imagen bendita de su Virgen, finiquita todo, todo resquemor. Y Valencia y Salamanca escriben con piedra blanca la fecha de un noble amor.

El regreso de las tropas de La Victoria.

Según las noticias que ayer se tenían en ésta, las fuerzas del reemplazo de 1920, del batallón expedicionario del regimiento de infantería de La Victoria, núm. 76, no embarcarán probablemente hasta el día 24 de los corrientes, siendo el punto de embarque no Larache, como se suponía, sino Ceuta.

Tardarán en llegar desde dicha plaza a Salamanca tres fechas.

Seguiremos teniendo al corriente a nuestros lectores de cuanto se relacione con este asunto, anunciando las fechas de embarque, llegada y demás particularidades de la expedición de regreso.

El Ayuntamiento, para festejar a las fuerzas que se repatriarán, ha oído tres pesetas por plaza para el rancho extraordinario, y la Cruz Roja les obsequiará también espléndidamente.

El número de los que vienen es mayor del que se dijo en los primeros momentos, pues ascienden a 540.

Si el tiempo lo permite, existe el proyecto de que el rancho extraordinario lo coman los infantes de La Victoria, en la Plaza Mayor, amenizando este acto la música del regimiento.

Las oposiciones a escuelas.

Continúa el tribunal encargado de calificar las oposiciones al Magisterio sus trabajos de revisión del ejercicio ya practicado por las maestras y los maestros opositores.

Los señores del tribunal guardan una impenetrable reserva sobre la marcha de su actuación, no pudiendo, por lo tanto, adelantar a nuestros lectores ninguna noticia oficial. Parece, sin embargo, que se han examinado buen número de los escritos de los maestros.

A pesar de la diligencia del tribunal, se tardará algún tiempo en conocer el resultado de este primer

ejercicio, dado el considerable número de los opositores de este rectorado.

Prometemos a nuestros lectores tenerlos como hasta aquí al tanto de lo que a estas oposiciones se refiera.

REMITIDO

Rechazando insidias y colocando la verdad en su punto.

Señor Director de EL ADELANTO. Presente.

Querido Mariano: Te quedaré muy agradecido si tienes la bondad de dar cabida en las columnas de tu popular diario a las siguientes líneas. Te anticipa las gracias tu atento amigo y s. s., Federico Anaya.

Para D. Miguel G. Lago.

Con retraso, por no tener costumbre de leer el diario que lo publica, he visto el artículo de usted; y aparte de que según me aseguran no son ciertas las manifestaciones de que usted se hace eco y toma como pretexto para calumniar a algunos de mis amigos e intenta hacerlo también conmigo, me interesa decir a usted públicamente lo siguiente:

No es cierto, Sr. Lago, que usted y los demás compañeros a que se refiere, fueran al Ayuntamiento con bandera de independencia y sin formar gremio alguno político; recuerde la reunión celebrada por todos los concejales electos, excluyéndome a mí y algunos otros, días antes de constituirse el Ayuntamiento al que usted y yo pertenecemos, que fué convocada por el entonces diputado a Cortes, afiliado al hoy caduco partido conservador, en la casa del señor Santos Baz, y presidida por el señor Teso en representación de aquel.

Dije entonces, y los hechos han venido a darme la razón, que aquella reunión no tuvo más finalidad que dividir al Ayuntamiento en dos bandos, y que era el principio de una política funesta para la administración municipal, y a evitar esto, encaminamos todos los esfuerzos los concejales excluidos de aquel concilio, ayudados por otros que vieron la situación como nosotros, desligándose de compromisos en aquella adquiridos. Tengo la satisfacción de poder demostrar que lo hemos conseguido.

No sabe el Sr. Lago, a quien guardé siempre toda clase de consideraciones, y en quien deposité, en ocasiones, mi confianza, dándole cuenta de mis proyectos, la que fué utilizada para molestarle y hacerse campaña perniciosa contra aquéllos en ese periódico, del que era a la sazón redactor, lo mucho que me duele (pues no soy rencoroso), tenerle que decir que resulta poco justo y menos caballeroso, como él diga, a sabiendas de que no es cierto, que hay comisiones municipales, en las que los concejales manejan fondos; que se organizaron banquetes, en los que era vino obligado el Sánchez Romate, por ser representado por un concejal; que yo nombré al señor Santos Franco de la Junta de Casas Baratas porque se cobraban dietas; que se repartían los impresos entre Santa Cecilia, Pérez Criado, EL ADELANTO y *La Gaceta*, y que no se publican las cuentas del viaje regio.

No hay comisión, señor Lago, en la que los concejales manejen fondos; mejor dicho, no ha habido mientras me honré ocupando la Alcaldía, pues si bien es cierto que algunos de mis antecesores, entre los que hay algún amigo de usted, se libraron asimismo la cantidad consignada para festejos, que distribuyeron después y cuya inversión tienen todos justificada plenamente, lo que me complazco en hacer público; yo, a pesar de esa costumbre, no quise seguirla y la deseché, como hice con otras, que me parecieron ilegales o, por lo menos, inmorales y dispuse de la consignación de festejos, como se dispone de todas, con libramientos por factura o contrato celebrado, extendiendo a que a nombre de los acreedores correspondientes. De esto aseguro, bajo mi palabra de honor y dispuesto estoy a probarlo, que estaba usted, señor Lago, enterado.

Cuando se organizaron banquetes, unas veces fueron contratados por mí, en unión del Sr. Secretario, y otras se nombró comisión a tal efecto (de alguna de ellas formó usted



SEPTIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Isidra Martín García

que falleció en Salamanca el día 24 de Octubre de 1916

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Juan Fernández Vicente,

Suplica a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 24 de los corrientes en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), de esta ciudad, y en la parroquial de Barruecopardo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

El Nuncio de Su Santidad y varios señores Obispos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

parte), y nunca, también puedo probarlo, se exigió marca determinada de vinos, y esto lo sabe usted, pues enterado está de cómo se hacían estos contratos.

Cuando el Sr. Santos Franco fué nombrado por el Sr. Gobernador civil, a propuesta del Ayuntamiento, que delegó en mí, vocal de la Junta de Casas baratas, no había establecida ninguna clase de dietas, señor Lago; se acordó después de constituida la Junta, De modo que no es cierto fuese nombrado por mí, sino propuesto, y menos que lo fuera porque se cobrarán dietas. Esto debe usted saberlo, y sinó, debió enterarse antes de lanzar tan calumniosa aseveración.

Los impresos, Sr. Lago, se han venido encargando en la forma que siempre se hizo por el señor secretario (yo jamás intervine en ello, y aseguro que también esto lo sabe usted por haberlo preguntado a quien le podía contestar) a las imprentas que mejor y más barato han servido a la Corporación, indistintamente, pues aunque no se hacía concurso me consta que el señor La Riva ha tenido siempre en cuenta aquellas condiciones para encargar los trabajos. En cambio, señor Lago, nada dice usted de los anuncios que se encargaron a los tres diarios, y que sabe he tenido que rechazar las facturas de ese en que usted escribe por no ajustarse, ni con mucho, a la tarifa que en el mismo anuncia para la publicación de anuncios.

Respecto a la publicación de las cuentas del viaje regio, a cuyo disco le han dado ya muchos golpes usted y el diario órgano suyo, claro que anónimamente, hasta hoy, que se atreve usted a firmarlo, con el fin de mancillar mi honra, pero sin fijarse que mancillan la suya, no he de hacer más que rogar al que esto lea, que juzgue a usted y a los que le acompañaron en tal demanda, al saber que dichas cuentas se publicaron en el número de EL ADELANTO correspondiente al día 8 de Febrero del corriente año, y en el de La Gaceta Regional del día 9 de Febrero, y de haberlas rendido particularmente a todas las personas y entidades que contribuyeron a la suscripción abierta con aquel motivo, a quienes ofrecí todos los comprobantes, que rechazaron la inmensa mayoría en cartas y besalmos, que conservo, dándose por conformes de la administración e inversión de los mismos.

Esto en lo que se refiere a la cantidad que yo recaudé del vecindario, para evitar ese enorme gasto a la Corporación. En lo que se refiere a la pequeña cantidad que se pagó de fondos municipales, di cuenta en sesión del Ayuntamiento según consta en el acta de la misma, a la que, si mal no recuerdo, asistió usted señor Lago, y además en Depositaria, están a disposición de todo el que quiera verlas y en particular de quien, como usted, tenía derecho y hasta obligación de haberlas visto.

Quiero también hacer público, que la administración de los mencionados fondos, la llevó por entero y con gran escrupulosidad, la que pone en todas sus cosas, el dignísimo secretario Sr. La Riva, quien una vez terminados todos los pegos, me rindió la liquidación, que yo hice pública en la forma que dejo indicado.

No quiero calificar cómo se merezca tal insidia; hágalo el vecindario de Salamanca.

Y termino, señor Lago, diciéndole que no contrastan las apreciaciones que en su artículo hace, respecto a mi actuación como alcalde de Salamanca, con las manifestaciones que particularmente me hizo en varias ocasiones, y que usted, menos que nadie, tiene derecho a hacerlo así, sabiendo como sabe, pues ha sido usted uno de los concejales que más de cerca han estudiado mi insignificante cargo, pero pesada labor, que trabajé sin fatiga en bene-

ficio de la administración municipal, que acometí con interés y valor todos cuantos problemas se me presentaron y que no doblegué nunca mi voluntad ante ninguna clase de presiones ni campañas. Parece ser que ahora usted no lo cree así, pero me consuela el saber que no es usted el llamado a juzgar mi actuación, de la que estoy dispuesto a dar cuenta donde y cuando se me indique por quien pueda y deba hacerlo.

F. Anaya.

Salamanca, 22 Octubre 1923.

EL EXITO ALCANZADO

con la fórmula del Dr. Roly, se debe a que su preparado MAGNESIA «ROLY» FOSFO SILICIADA, no sólo alivia como sus similares, sino que CURA RADICALMENTE las dolencias de los órganos digestivos, purificando la sangre y activando la nutrición. De venta en todas las farmacias.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Madrid, donde pasarán la temporada de invierno, D.ª Carmen Aguilera, esposa de nuestro amigo D. Pastor Béjar, con su hija Victoria, de Sorihuela.

Han llegado: De Bilbao y otras capitales, el industrial D. Francisco Moretón. NATALICIO La distinguida señora D.ª Elvira Mier, esposa de nuestro querido amigo don Filiberto Villalobos, ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de un hermoso niño.

DE DIAS

Mañana, día de San Rafael, celebran su santo los abogados señores González Cobos y Cuesta; el sub jefe de esta prisión correccional, Sr. Avila; el ingeniero de Caminos, Sr. Lozano; el profesor de este Instituto provincial, señor Cuesta; los industriales Sres. García Talavera Rodríguez y Córdón; el empleado Sr. Hernández; el administrador principal de loterías, Sr. Brizuela y el comerciante, Sr. Martín.

FALLECIMIENTO

Una cruel dolencia ha llevado al sepulcro a la señorita María Luisa Castro, alumna de esta Normal y muy estimada por sus bondades.

Reciba su padre nuestro particular amigo D. Francisco Castro Mata y demás familia, el más sentido pésame.

ANIVERSARIO

Mañana, día 24, se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de doña Lidra Martín García.

El recuerdo de las relevantes cualidades de la finada, perdura, como el día de su muerte, entre sus amistades. En tan triste fecha reiteramos a su desconsolado esposo, D. Juan Fernández Vicente, nuestra expresión de sentimiento.

SEÑORAS

En el Hotel Comercio presenta el conocido representante D. Carmelo Borondo Villar, los días 23, 24 y 25 del corriente, la exposición de modelos especiales para la presente temporada, en abrigos, confecciones de pieles finas y ropa blanca, especial para trousseaux.

VARIAS

Para el ilustrado maestro de Villarrabé (Palencia), D. Vicente Antonio López, ha sido pedida la mano de la cuita maestra nacional de Sepulcro Hilario (Salamanca) y distinguida señorita Lidra Criado Ramos.

La boda se celebrará en Salamanca, en el próximo mes de Diciembre. Seales enhorabuena.

Nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. Manuel H. Muriel, redactor de La Gaceta Regional, ha obtenido, después de realizar brillantes ejercicios, un puesto en las oposiciones al Cuerpo de Penales.

Reciba nuestra cordial felicitación. Las señoritas Auxiliadoras de las Misiones celebrarán la junta mensual esta tarde, a las cuatro, en el local de costumbre.

Se ruega a todas las socias asistan con puntualidad.

Se encuentra en esta, pasando una temporada al lado de los señores de Gambotti, la bella señorita Pilar Pardo, de Medina del Campo.

Cochera y corral

de 250 metros para garage o almacén (frente a la vía portuguesa), arriendo o vendido.

INFORMARAN: ZAMORA, 57 SALAMANCA -a-

TEATRO * BRETON

HOY, MARTES, 23 DE OCTUBRE DE 1923 A las seis y media, vermouh. A las diez, popular. Precios ultrapopulares. Butaca, 1,00 peseta. General, 0,30. Exito clamoroso de la grandiosa película

EL HOMBRE SIN NOMBRE

Hoy, tercera jornada, titulada EL EXPRESO DE VENECIA. Despedida de los artistas YERAR.

Mañana, miércoles, gran suceso. Debut de la primorosa canzonetista ROSARITO MORENO, conocida en el mundo del arte con el nombre de LA FLOR DE LA BELLEZA.

Un escrito de varios vecinos contra la capacidad legal de dos concejales.

La llegada de los de La Victoria. Las obras de la Plaza.

A las siete y veinte minutos se abre la sesión.

Preside el alcalde, señor Elena.

Asisten 20 concejales.

Se aprueba el acta de la última sesión.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la comisión en la reclamación que formula don Manuel Hernández Moyano, relacionada con el pago del impuesto de cédulas personales, cuya reclamación es atendida.

Se atiende otra reclamación de don Indalecio López González, relacionada con el pago del impuesto de cédulas personales.

Son atendidas también las reclamaciones de don Nemesio Mesonero García y don Carlos Bernal.

A D. Rogelio Rodríguez Bernal, sobre pago del mismo impuesto, se le deniega.

El canon que por concepto de ocupación de la vía pública deben de satisfacer D. Antonio Iglesias y doña Leonides Casado, será de diez pesetas mensuales.

Instancia de D. Bernabé Alvarez Dávila, solicitando ser exceptuado del pago del impuesto de inquilinato. Se deniega.

Nómina de los haberes que corresponde percibir al personal de la Junta local de casas baratas. Se aprueba.

Moción del Sr. Administrador de arbitrios, jefe de la segunda sección, sobre adquisición de romanas con destino al matadero municipal. Se aprueba.

Moción del mismo Sr. Administrador jefe de arbitrios, relacionada con la presentación al cobro de las cédulas personales a los contribuyentes empadronados. Se presentarán a domicilio.

Se aprueba la forma de pago del presupuesto aprobado por S. E., en la sesión anterior, referente a la adquisición de bordillo para el encimado de aceras en las calles de 1.º de Mayo y otras.

Se aprueba la forma de pago del reloj que S. E. tiene acordado adquirir con destino a la Sala de Sesiones.

Adjudicación de la obra de construcción de unos evacuatorios subterráneos en la calle de García Barrado. Se adjudica a D. Miguel Sánchez Holgado, en 20 000 pesetas.

Se lee un dictamen de la comisión correspondiente, sobre ejecución de las obras de pavimentación.

La comisión propone que se realicen dichas obras, comenzando por la Plaza Mayor y publicándose semanalmente las listas de jorales y materiales satisfechos.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual, importante 147.368,07 pesetas.

Dictamen de la comisión en la instancia de D. Salvador Justel, solicitando licencia para convertir en balcones tres huecos de ventana, en la fachada de la casa número 1 de la calle de la Risa. El informe del arquitecto es desfavorable y el Ayuntamiento se muestra conforme con dicho informe.

Don Felipe Sánchez, solicita licencia para construir una terraza de hormigón armado, con antepecho de ladrillo, en la casa número 16 de la calle del Obispo Jarrín. Se le concede.

A D. Benito Hernández se le deniega la licencia que pide para reformar huecos en su casa número 23 de la calle de Bodegones.

A D. Luis Hernández Contreras, que solicita licencia para colocar una muestra anunciadora normal a la fachada de la casa número 52 de la calle del Doctor Riesco, se le concede.

Se concede licencia a D. Demetrio García, para colocar una muestra normal a la fachada en la de la casa número 1, de la calle de García Barrado.

Don Antonio Alfonso L. de las Mozas, solicitando autorización para colocar una antena de telefonía sin

hilos en su casa de la carretera de Ledesma. Se le concede.

Don Fernando García Sánchez, como presidente del Consejo de Administración, solicita licencia para reformar un hueco en la fachada que a la calle de las Isabelas tiene el edificio Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Se concede.

Comunicación del señor presidente de la Audiencia provincial, informando a S. E. de la necesidad de ejecutar determinadas obras en el edificio donde se halla instalada la Audiencia. Se acuerda hacer algunas reparaciones urgentes.

Se aprueba el plano parcelario y de alineaciones correspondiente a unos terrenos sitos en la parte izquierda del Paseo de San Vicente.

Don Miguel Rincón Rodríguez solicita autorización para una toma de aguas para el servicio de una tierra sita entre el camino de la Cruz de Antón y la calzada de Toro. Se hará en tiempo oportuno.

Don Ramón Arenas solicita la prolongación de los servicios generales de agua y alcantarillado en la calle de Pollo Martín. Se hará dicha prolongación con arreglo a las condiciones que se fijan.

Don Emilio Vicente solicita la construcción de un ramal de alcantarillado para desagüe de sus casas, sitas en la Plazuela de San Vicente. Igual resolución recae en este asunto.

Se da lectura del extracto de cuentas que con fecha 17 del corriente presenta la Unión salmantina, rectificando el que con fecha 5 del mes actual envió al Sr. Gobernador civil de la provincia, y de la factura presentada por dicha sociedad por trabajo hecho con su motor de gas durante el mes de Septiembre del corriente año.

La comisión correspondiente informa en la proposición del ex-concejal Sr. Junquera, sobre supresión de los mínimos en el servicio de abastecimiento de aguas.

La comisión informa en el sentido de que el Ayuntamiento acuerde:

1.º Desestimar la proposición del señor Junquera, porque coacciona al Ayuntamiento para modificar el Reglamento de aguas; y

2.º Que se proceda a la confección del padrón de la riqueza urbana e inspección de las casas en su aspecto de los servicios de aguas y alcantarillado.

Así se acuerda.

Dictamen de la comisión correspondiente en las cuentas de la tábana municipal, que presenta el señor encargado de la misma, correspondientes a los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre últimos. Se aprueban.

Instancia de doña Rosa Pérez López, solicitando empadronamiento en el concepto que la corresponde. Se le concede.

Se lee un telegrama del Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, que ya publicó EL ADELANTO, transmitiendo un voto de gracias para Salamanca por la ofrenda de los salmantinos a la Virgen de los Desamparados.

El Sr. Elena dice que al recibir el telegrama contestó agradeciendo el telegrama y sus términos de cariño.

Y se acuerda hacer constar la gratitud del Ayuntamiento salmantino hacia el de Valencia, por su atención.

Un escrito contra la capacidad legal de dos concejales.

Se lee un escrito firmado por varios vecinos de la ciudad, en el que solicitan que el Ayuntamiento le dé la tramitación que corresponde, y en el que piden se declare la incapacidad legal para el desempeño del cargo, contra los concejales don Tomás Salas y D. Dionisio Sánchez; el primero, por haber sido administrador de la tábana, en cuyo cargo cesó en virtud de expediente, y el segundo, por desempeñar el cargo de marítimo del Matadero municipal.

El señor Alcalde dice que se dará a este escrito, que publicaremos mañana, la tramitación que corresponde.

Los vecinos del paseo del Rollo solicitan que sea regado aquel lugar y que se coloquen bocas de riego. La llegada de los soldados de La Victoria.

El alcalde, Sr. Elena, anuncia el pronto regreso de los soldados del batallón de La Victoria del reemplazo de 1920, y pide que el Ayuntamiento invite al vecindario a tributar a los expedicionarios un cariñoso recibimiento; que acudan los concejales en Corporación, y que se les haga un obsequio.

Así se acuerda, facultándose para todo ello a la Alcaldía.

Y se levanta la sesión.

BOLETIN DEL DIA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Vicente de Castro, Sexmie Ramos Iglesias, Eustaquia Crespo Velasco, Isabel Blázquez Sánchez y Antonio Prieto Losada.

Defunciones.—María Luisa Castro Hernández, Braulia Marcos Esteban y Magdalena Pérez Nieto.

ASOCIACION DE MENDICIDAD

Ayer fueron socorridos 36 pobres en la comida, de lista, y 7 de sobras, y en la cena, 31 de lista y 9 de sobras.

Un matrimonio que oculta su nombre, echó en el cepo del comedor, una peseta.

RECAUDACION MUNICIPAL

Durante el día de ayer se hicieron en las estaciones sanitarias las siguientes recaudaciones:

Estación: Por carnes, 61,57 pesetas; por vinos, 143,70. Total, 205,27.

Rollo: Por carnes, 56,95; por vinos, 50,10. Total, 107,05.

Zamora: Por carnes, 7,52; por vinos, 52,90. Total, 60,42.

Ledesma: Por carnes, 4,61; por vinos, 60,00. Total, 4,61.

Puente Nuevo: Por carnes, 7,62; por vinos, 5,20. Total, 12,82.

Puente Viejo: Por carnes, 64,47; por vinos, 19,20. Total, 86,67.

Matadero: Por carnes, 1.143,12.

Total, por carnes, 1.345,86. Por vinos, 271,10 pesetas.

Total recaudado, 1.616,96.

LOS TEATROS

BRETÓN.—El domingo fué proyectado el primer episodio de la magnífica serie alemana El hombre sin nombre, película de una fastuosidad e interés maravillosos.

Queriendo retirar el millonario Nissen del Banco Axel Voss, hijo, la suma de veinticinco millones que en él tiene depositada y no habiendo fondos en caja para satisfacerle de momento esa cantidad, Pedro Voss, sobrino del banquero, enamorado de la hija de Nissen y a quien ésta llama «el hombre sin nombre», por ser, según ella, uno de tantos que, no habiendo hecho en la vida nada novelesco ni extraordinario, pasa desapercibido, simula un robo en el Banco de su tío, por valor de los veinticinco millones reclamados.

Aunque el robo no es cierto, puesto que el dinero ha sido invertido por el banquero en otros negocios, Pedro Voss prepara las cosas de manera que se culpe a él de dicho delito, desarrollándose con tal motivo interesantes escenas.

Los Yerar, que debutaron el domingo, es un número de variedades, que ha servido muy bien como relleno para estos días en tanto debuta la bellísima

No puede Vd. trabajar en su casa, en la fábrica, en la tienda, en el taller, porque su cuerpo no resiste ningún esfuerzo, está débil o falta de vida... Necesita Vd. la ayuda del

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas y raíces) Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

Rosarito Moreno, cuya actuación en Salamanca dejará perdurable recuerdo y de la cual informaremos ampliamente a nuestros lectores.

LICEO.—El domingo comenzó a proyectarse la película alemana en serie El doctor Mabuse, de gran sensación presentada con deslumbrante riqueza, cuyos personajes, situaciones y ambiente, son de una extraordinaria emoción.

MODERNO.—Ayer celebró sus funciones de despedida la aplaudida cancionista Resurrección Quijano, cuya actuación en Salamanca no sólo un éxito, distingue esta artista en el cuplé alegre y livio que interpreta con su peculiar donaire, llegando a hacer una creación notable del castizo chotis madrileño. Se puede vivir... y de otras varias canciones de su género.

Fué despedida con muchos aplausos.

La desgracia de Pedro-sillo el Ralo.

Como ya anticipábamos en nuestra información del desgraciado sucesos ocurrido en Pedrosillo el Ralo la muerte de D. Prudencio Romo fué debida a un colapso cardíaco según nos informan las autoridades.

El Sr. Romo ni fué objeto de agresión alguna por parte de los hermanos Francisco y Esteban Turrión, con quienes discutió antes de morir ni tampoco el Sr. Romo pretendió agredir a éstos. Fué una de esas disputas que terminan como empujón, sin que en ella se registrase nada que constituyese delito.

El Sr. Romo murió víctima de un ataque, siendo su muerte muy súbita.

Descansen en paz y reciban sus hijos nuestro sentido pésame.

LOS EMPLEADOS PROVINCIALES

Los empleados de la Diputación se reunieron el domingo, acordando socorrer a la viuda de D. César Cordero con una cantidad de los fondos de la asociación, equivalente un día de haber por empleado.

Se hizo constar en acta el sermoneo de los empleados provinciales, por el trágico fin del señor Pedraza, y se acordó un voto de gracias para el secretario de la Diputación, Sr. Díez Lozano, por la defensa que en todo momento hizo al infortunado Sr. Pedraza.

DE LA AUDIENCIA

¿Hubo descuido punible?

Esta fué la cuestión planteada debatida en el juicio oral, celebrado ayer en la sección primera, de causa procedente del Juzgado de capital, sobre incendio, producido por imprudencia temeraria. Según el teniente fiscal, Sr. Pardo de León, el hecho ocurrió de la forma:

En la noche del día 7 de Octubre del año último, sobre las ocho de la misma, habiendo dejado el chaurín del automóvil de línea que hacía servicio entre Macotera y Salamanca, parado en la plaza del Poeta Iglesias, de esta capital, con encargado cobrador Serafín Nieto Hernández, de que no fue tocado por nadie mientras él se marchaba a cenar, dicho Serafín y hoy procesado por este sumario se puso a echar gasolina en el depósito de dicho automóvil, presentándose en aquel momento otro procesado, José Morriño Ballesteros, trató de ayudarlo en la operación, diciéndole aquél a lo que, para ver echar la gasolina, encendiera una cerilla, como así hizo, obrando ambos por tal circunstancia con manifiesta imprudencia temeraria, dada la materia inflamable que manejaban, como desgraciadamente, lo corroboró caer la cerilla encendida en la gasolina, incendiando el depósito y ocasionando la destrucción del automóvil causándose desperfectos en la chada y en un toldo del edificio próximo donde el coche estaba parado, habiéndose tasado el daño en auto en 10.000 pesetas, y el de la chada y toldo, en 490.

Y lo calificó como constitutivo de un delito de incendio cometido por imprudencia temeraria, considerando autores a los dos procesados.

Por el contrario, sostuvieron los letrados Sres. Cuevas y Villoria, respectivamente, que éstos no obraron con descuido ni negligencia, sino que lo ocurrido consecuencia de la imprudencia.

Razonadas por las partes sus posiciones en los informes, el juicio quedó concluso para que el tribunal dictase la sentencia.

De otros dos juicios que se vieron ayer, por falta de espacio nos vemos obligados a retirar la reseña.

El licenciado Salvador

SALTRATOS ROSELL PARA BAÑOS CONTRA LOS MALES DE PIES Si sufrís de callos o duresas dolorosas, si tenéis los pies sensibles, que se os hinchan e inflaman fácilmente a la menor fatiga o por la presión del calzado, tomad un sencillo pediativo de agua caliente, en el cual disolvieris un puñado de Saltratos. Inmediatamente sentiréis el alivio de los peores males, y, este tratamiento tan fácil a seguir, no dejará de curar vuestros pies, de una vez y para siempre. Tales baños, así preparados, reponen los pies y los conservan en perfecto estado, de lo contrario, tenéis la garantía formal de que el importe os será devuelto a la primera indicación. Los Saltratos Rosell, se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias y centros de específicos.

TEATRO * BRETON HOY, MARTES, 23 DE OCTUBRE DE 1923 A las seis y media, vermouh. A las diez, popular. Precios ultrapopulares. Butaca, 1,00 peseta. General, 0,30. Exito clamoroso de la grandiosa película EL HOMBRE SIN NOMBRE Hoy, tercera jornada, titulada EL EXPRESO DE VENECIA. Despedida de los artistas YERAR. Mañana, miércoles, gran suceso. Debut de la primorosa canzonetista ROSARITO MORENO, conocida en el mundo del arte con el nombre de LA FLOR DE LA BELLEZA.

TEATRO MODERNO - NUEVA EMPRESA Hoy, martes, 23 de Octubre de 1923. Tarde, a las SEIS Y TRES CUARTOS Noche, a las DIEZ. Estreno del 5.º, 6.º y 7.º episodios de la emocionante película LOS CUATRO MARCADOS Titulados: JUGUETE DE LA FATALIDAD - I.A CUEVA OCULTA - SEQUESTRADO EN ALTA MAR El próximo sábado, debut de la notable estrella PAQUITA GARZON, artista predilecta de las señoras.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL SEÑOR ALBA VIVIRA EN BELGICA, ALEJADO DE LA POLITICA Y SIN DECIR PALABRA

Los Sres. Conde de Romanones, Alcalá Zamora y Sánchez de Toca, celebran una conferencia.

En el ministerio de la Guerra se trabaja activamente para el nombramiento de los 776 comandantes y 320 capitanes, que han de ser los delegados gubernativos en las cabezas de partido.-Nuevos e interesantes decretos.-La condena del comandante Alzugaray.

Madrid, 22 (00,15 noche).

NOTICIAS DE MADRID De la Presidencia.

Madrid.—El general Primo de Rivera llegó cerca de las cinco de la tarde a la Presidencia, donde dijo a los periodistas que después de la firma facilitada al medio día, no tenía noticia alguna que comunicar.

Después añadió: —Vengo muy satisfecho de la excursión que he realizado a la finca de la Ventosilla, donde he pasado algunas horas muy agradables entregado al descanso.

Interrogado después sobre si se reuniría el Directorio, respondió negativamente, pues debía pasar la tarde recibiendo visitas numerosas que, a causa de su ausencia, no había podido recibir el sábado.

En el Ministerio de la Guerra recibió el presidente algunas visitas, entre ellas los encargados de varios Ministerios, la del general Saro y la del consul de Cuba en Barcelona.

Los agricultores de Pontevedra.

Madrid.—El general Mayándia ha recibido la visita de varios elementos agrarios de Pontevedra, presididos por un sacerdote, que vienen a protestar del caciquismo y que han entregado varios documentos al general.

Regreso de la Reina.

Madrid.—A última hora de la tarde ha regresado a Madrid la reina Victoria acompañada de su camarera mayor la duquesa de San Carlos. El miércoles celebrará la reina su cumpleaños, pero este año no habrá recepción ni banquete de gala.

Una ocidna en la Embajada Italiana.

Madrid.—El general Primo de Rivera cenó en la Embajada Italiana, en compañía de la comisión de Comercio de aquel país.

Las instancias al Directorio.

Madrid.—El encargado de la oficina de la censura de la presidencia, dijo a los periodistas que las peticiones al Directorio, deberán hacerse en lo sucesivo en papel timbrado, pero solamente las de carácter oficial, no refiriéndose esta disposición

a las denuncias ni reclamaciones particulares.

Las instancias de esta naturaleza, podrán elevarse en papel corriente en forma de una simple carta.

Dice la «Gaceta».—Inspecciones en las compañías ferroviarias.

Madrid.—La Gaceta publica un decreto admitiendo la dimisión del cargo de vocal del consejo ferroviario, a D. José María Madariaga, nombrando para sustituirle a don Guillermo Quintanilla, ingeniero agrónomo.

Por otra disposición se crean comisiones encargadas de actuar cerca de las empresas ferroviarias, para examinar la contabilidad de las mismas.

Se concede una prórroga hasta el 30 de Diciembre de 1925, para ensayar el cultivo del tabaco en España.

Real orden en virtud de la cual se impone a la empresa encargada de las obras del Palacio de Justicia una multa de 97.500 pesetas, por no haber terminado las obras en el plazo reglamentario y concediéndole cuatro meses de prórroga para terminarla.

Un mitin del partido social popular.

Madrid.—En el teatro Romea se ha celebrado un mitin organizado por el partido social popular, presidido por el Sr. Ossorio y Gallardo.

Hicieron uso de la palabra el estudiante Valiente, el catedrático Alvarez Hude, Herrero y conde de Vallengano.

Expusieron el criterio del partido en lo que con la enseñanza se relaciona, abogando porque se realice la autonomía universitaria y solicitando, además, créditos culturales, aumento de profesorado, etc.

El «Diario Oficial de Guerra».

Madrid.—El Diario Oficial de Guerra, refiriéndose a la reorganización de los Cuerpos de Intendencia e Intervención militar, dispone la creación de juntas de plaza de guarnición, que tendrán a su cargo la inspección de obras, adquisición y destino de harinas, fabricación de pan, galletas y piensos, e intervención en fuertes, prisiones, etc.

Presidirá estas juntas el gobernador militar de la plaza, y estarán in-

tegradas por vocales, procurando que estos pertenezcan a cada una de las armas y cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Sanidad.

Las juntas dependerán del capitán general de la región y funcionarán con arreglo a la ley de contabilidad de Julio de 1911, comenzando a funcionar desde el 1.º de Noviembre y creándose una para cada región y dos para Baleares y Canarias.

Alba se retira de la política.

Madrid.—Persona muy caracterizada y que ha pasado los últimos días en compañía del exministro señor Alba, afirma que éste tiene decidido apartarse de la política y dedicarse al descanso.

Aun cuando la persona aludida trató de disuadirle, el Sr. Alba persistió en su idea y anunció que una vez retirado marchará a Bélgica, donde no recibirá la visita de ningún periodista ni facilitará la menor noticia acerca de su pasado político.

Comentarios sobre el decreto de ferrocarriles.

Madrid.—Alrededor del decreto publicado en la Gaceta, sobre la fiscalización en las cuentas de las compañías de ferrocarriles, se han hecho numerosos comentarios.

Los tenedores de valores ferroviarios no ocultan en algunos momentos que los Nortés y Alicante han bajado siete enteros en bolsa.

Los delegados gubernativos.

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra se trabaja con febril actividad preparando nombres de 776 comandantes y 320 capitanes que serán nombrados delegados gubernativos en las cabezas de partidos judiciales, para cumplir la actuación que el Directorio ha encomendado a estos nuevos funcionarios.

Siguen las reuniones.

Madrid.—Se han reunido, celebrando una nueva conferencia, el conde de Romanones, el exministro señor Alcalá Zamora y el señor Sánchez de Toca.

Más disposiciones de Guerra.

Madrid.—También publica el Diario Oficial de Guerra una circular dirigida a los comandantes generales del ejército de África, para que

en lo sucesivo, las prendas de uso diario de la tropa, los equipos de ganado, etc., puedan ser facilitados siempre que sean necesarios, con tal que no obedezca el deterioro o abandono y desidia de los poseedores.

También se advierte a los generales jefes y oficiales con residencias en África, que no se dediquen a ejercer industrias ni se entreguen al comercio, ni ocupen cargos en empresas particulares que sean incompatibles con sus destinos respectivos.

Los alumnos de Ciencias y el aumento de los derechos de práctica.

Madrid.—Los alumnos de la Facultad de Ciencias se negaron a entrar en clase, como protesta por el aumento de los derechos de prácticas de las distintas asignaturas, en algunas de las cuales sólo hacen un exiguo gasto de tiza, que no puede en ningún modo ascender a la crecida cantidad que por tal concepto tienen que abonar.

Tal ocurre con la cátedra de física, donde pagan 10 pesetas por examinar unos cuantos aparatos.

En otras, como en Geometría analítica y todas las demás de Matemáticas, abonan 15 pesetas y el total de tiza consumida en un mes, entre todos los alumnos no asciende ni a 10 pesetas, siendo muy considerable el número de alumnos.

El congreso de Urología.

Madrid.—Se ha clausurado el congreso de Urología, nombrándose la junta directiva, presidida por don Leonardo Peña.

Firma de Guerra.

Madrid.—Disponiendo que el general de división D. Carlos Prdegar, pase a la segunda reserva. Ascendiendo a general de división a don Manuel Nido Torres.

Concediendo la medalla militar a varios jefes y oficiales y varias cruces a otros oficiales.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar a los intendentes don Manuel López Vázquez y don Luis Gándara.

Varias peticiones.

Madrid.—Han conferenciado con el general Primo de Rivera el jefe y encargado de la Delegación Regia de Fomento, señor Prieto y Castro, para hacerle una petición.

A los generales del Directorio ha visitado también una comisión de vecinos de Madrid, para pedirle la prórroga del decreto sobre alquileres.

La sentencia contra el comandante Alzugaray.

Madrid.—El Tribunal Supremo de Guerra ha firmado hoy la sentencia definitiva recaída en la causa instruida contra el comandante de Ingenieros Sr. Alzugaray.

Se le condena a veinte años de reclusión temporal por abandono de las fuerzas en campaña y doce de prisión mayor militar por negligencia y accesoria y separación del destino.

Salutación de los estudiantes argentinos a los españoles.

Madrid.—En la Facultad de Derecho de la Universidad Central, se ha celebrado hoy el acto de darle lectura al mensaje de salutación de los estudiantes argentinos de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, que ha traído de aquella el señor Jiménez Asua, catedrático de Derecho penal. Con este motivo, el señor Jiménez Asua pronunció algunas palabras de cariño y de afecto para los estudiantes españoles.

Por aclamación se acordó telegrafiar a dichos estudiantes, enviándoles un saludo cordial de los estudiantes españoles.

En Béjar se vende una casa, con veinte metros de fachada, con dos viviendas construídas y jardín, de once metros por veintidós de ancho, frente al Castañar y sitio de Las Olivillas.

En Salamanca se venden varias fincas urbanas, solares para construcción, unas yugadas de tierras y varias fincas rústicas, próximas a la capital. Informarán, Paseo de Canalejas, número 14, teléfono 241, Castor González Sánchez, corredor de comercio de esta plaza.

Madrid, 23 (2 madrugada).

NOTICIAS DE MARRUECOS Dos fallecimientos.

Melilla.—En el Hospital de la Cruz Roja ha fallecido el capitán de la cuarta bandera del Tercio Extranjero, D. Jacinto Pérez, a consecuencia de las heridas de consideración que sufrió en la posición de Tizzi-Azza al explotar una granada de mano que los rebeldes arrojaron dentro de la misma.

También ha fallecido por la misma causa en la enfermería del campamento de Dar-Drius, el cabo del tercio Alfredo González.

La muerte del capitán ha sido muy sentida en esta ciudad, pues en ella se había criado.

En toda la campaña se portó admirablemente y estaba propuesto para tres recompensas.

En la actualidad estaba condecorado con la medalla militar.

El entierro fué una sentida manifestación de duelo, presidiéndolo el alto comisario y los generales Marzo, Aldave y Fernández Pérez.

El alto comisario general Aizpuru, pronunció un notable discurso necrológico, enalteciendo la conducta del fallecido y sus virtudes militares.

Aizpuru a Quebdani.—Su regreso a Tetuán.

Melilla.—El general Aizpuru marchará mañana al campamento de Dar Quebdani, donde celebrará una detenida conferencia con el kaid Amarusen.

Seguramente en la presente semana regresará el alto comisario a Tetuán.

Rebeldes oñoneados en Alhucemas.

Melilla.—Participan de Alhucemas que nuestras fuerzas han hecho fuego de cañón contra un grupo de indígenas que conducían ganados en dirección al campo rebelde.

Después también fueron tiroteados intensamente otros grupos rebeldes que trabajaban en Axdir.

Repatriación de fuerzas.

Melilla.—Han embarcado con dirección a la península los soldados del reemplazo de 1920, pertenecientes a los batallones de los regimientos de Burgos y Toledo.

En sucesivos días embarcarán otros contingentes.

¿Quiéres preparar usted mismo un delicioso licor? Compre las cajitas Hispania. Droguería Villalobos. 60-46

Local. En las Afueras de la Calzada de Toro, junto a la vía portuguesa y frente a la Brigada Sanitaria, vendo local amplio apropiado para casa. Dicho local si ve hoy para cochera, y está situado en el sitio más sano de la población. Informará, Antonio Pérez, calle de Pollo Martín, número 20. 6-3

Extravío de un churro de un año, hendido de las orejas, negro, un poco dorado de los costillares. Desapareció el día 12, de una propiedad de don José Rodríguez Arias, del monte de Béjar. Su dueño, es Francisco Sánchez, vecino de Valdesangil, Béjar, quien gratificará al que participe su paradero. 8-3

Ya completamente terminados, con todas las comodidades, vendo o alquilo los dos hermosos hoteles de frente a la plaza de toros, con todas las dependencias necesarias, jardines, agua, luz, etc. También vendo parcelas de terreno en el Paseo de la Gl rietta, donde ya hay construídas varias viviendas, el sitio más sano de la ciudad, con agua potable. Informes, en el almacén de carbones de Ysiga, carretera de los Villares. Teléfono, número 98, Salamanca.

Serrador mecánico. Se necesita un serrador mecánico. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informará, Francisco Peix; Almacén de maderas. 80-25

Novillas holandesas. Llegadas recientemente de Holanda, se venden seis hermosas novillas, una recién parida y las demás abocadas a parir, a precios verdaderamente excepcionales. Están expuestas al público, en Paseo de Canalejas, 36, donde informarán. 15-5

Anuncio. Vendo o cambio automóvil Ford de línea, con carrocería de diez asientos, por Ford de turismo o automóvil pequeño. Automóviles de línea, de Gujuelo a Linares. 8-4

EL DIA EN BARCELONA

Fallecimiento del rector de la Universidad.

Barcelona.—Ha dejado de existir el rector de esta Universidad doctor Planas y Carulla, que como se sabe hace días fué víctima de un ataque de apoplejía.

Con motivo del fallecimiento del señor Rector, se ha izado en la Universidad la bandera, a media asta, permaneciendo cerradas las clases.

Choque de un expreso y un mercanías.

Barcelona.—Al entrar en la estación de Francia el expreso de Madrid, chocó con un tren mercanías. Se produjeron importantes desperfectos, no registrándose ninguna desgracia personal.

Obras suspendidas.

Barcelona.—El gobernador civil al recibir a los periodistas, les ha manifestado que las obras del Metropolitano habían quedado suspendidas a virtud de haber recibido la empresa el contrato que tenía contratado con el contratista.

Estas se reanudarán inmediatamente por administración, siendo admitidos todos los obreros que habían sido despedidos.

Cesantías en la Policía.

Barcelona.—Como resultado del expediente instruido hace dos años en Oviedo, se ha declarado la cesantía del comisario de Policía Honorario Inglés, que en la actualidad prestaba servicio como jefe de vigilancia en la ciudad de Alicante.

También por la misma causa se ha declarado cesante al comisario señor Martín, jefe del distrito Sur de Barcelona y al agente Zanchán.

También han resultado por la misma causa con distintos castigos varios agentes de Vigilancia.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana.

Madera barata, de chopo, en viguetas, rabinos y cargaderos, se vende en la finca La Florida, antes Soto Muñoz.

Automóvil camión. Magnífico camión «Rike», se alquila para transportes, dentro y fuera de la población. Diríjanse a Paseo de Canalejas, 18, o Ramos del Manzano, 3, piso principal. h. 30 N.

Se venden 22.470 metros cuadrados de terreno, en conjunto e parcelas. Avenida de Rodríguez San Pedro, frente a la fábrica de harinas y contiguas al muelle del Oeste de esta capital. Informará don Florencio Fontanet, Pérez Oliva, letra F, Salamanca. 8-7

Madera seca. Se vende de chopo, serrada y por serrar, sobre obra o taller. Informará Gustavo Rodríguez, en Cañizal. (Zamora).

Pastos. Se arriendan pastos de invierno para ovejas, en la dehesa de Valdelazarza. Para tratar, en la finca. 8-4

Pastos para vacas. Se arrienda una finca, bien cerrada, de ochenta y nueve hectáreas (200 hueras) de pradera y mata de roble, todo de regadío y a un andar, con 108 500 kilos (9.000 arrobas) de heno de solana y otros tantos kilos de pasto por segar en el solar. Para tratar, con don Antonio Rubio, en Hervás (provincia de Cáceres). 15-10

Bellotas. Se arriendan bellotas de encina, en La Moral de Castro, para treinta cerdos. Dará razón, Matías García, en Tejadillo. 8-4

Viajes rápidos, cómodos y económicos, pueden efectuarse alquilando el magnífico automóvil «Berliet», nuevo, de Antonio Pablo García, calle de San Justo, n.º 27. A. 80-25

Automóvil Overland, 4 Sedán, en perfecto estado, se vende. Informará Eugenio Ramos; Ramos del Manzano, 17, segundo. 10-9

Moto Harley Davidson, con sidecar, para reparto, modelo 23, fuerza 9 20, a toda prueba, vende en 3.750 pesetas. Julián Gómez, en Maillo (Salamanca). 20-12

Vaca suiza. Por no poderla cuidar, su dueño, se vende una vaca suiza, de tres años, segundo parto, dando 40 a 45 cuartillos de leche. También se necesita un aprendiz de herrero. De todo ello, informará, Eloy Flores, en Peñarandilla (Alba de Tormes). 4-2

MINON PLUS ULTRA!!
(NO MAS ALLA)
En precios sin competencia posible.
HIPOLITO MONTERO (Casa Central: Lonja 13 y 15)
(Sucursal: Plaza Mayor, 10)
Esta casa es única en su clase, en toda la región, por los precios limitadísimos de fabricación a que vende.—He aquí algunos artículos que son verdaderas gangas.

Lavado 70 ctm.....	a 0,70 ptas.	Lienzo crudo superior.....	a 1,00 ptas.
Idem 82 ctm.....	a 0,90 >	Patenes trajes hombre.....	a 0,75 >
Vichy 4/4.....	a 0,85 >	Percales vestidos.....	a 1,00 >
Idem 7/4.....	a 1,50 >	Sargas camisas buenas.....	a 1,10 >
Semilanas vestidos.....	a 0,75 >	Colchas croche.....	a 8,75 >
Gabardinas idem.....	a 1,50 >	Paños traje caballero.....	a 5,00 >
Franelas dos pelos.....	a 1,00 >	Echarpes seda.....	a 3,50 >

Formidable surtido en mantas de cama, tapabocas, mantones pelo y Jerseys, camisas fantasía y generos de punto.

¡Compre usted en esta casa y no se arrepentirá!

El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca

LA FAMA
GRANDES ALMACENES DE CARBONES MINERALES, VEGETALES, COK Y BREZO
Avenida Canals, 21 **MIGUEL BLASCO** Salamanca
COTIZACION ACTUAL A QUE VENDE ESTA CASA

Carbones de piedra		Carbones de encina	
Cok superior.....	4,00 quintal	Carbón, encina canutillo..	1,90 arroba.
Garbancillos para herreros.	4,50 >	Tronco, escogido.....	1,60 >
Galleta, antracita.....	4,25 >	Breso, cribado.....	4,00 saco.
Galleta, selecto.....	4,50 >	Cisco encina.....	3,50 >

Se sirve a domicilio y se reciben encargos en la Zapatería Inglesa.
Doctor Riesco, número 2. — Teléfono 227.

CERECEDA
—ULTRAMARINOS Y EMBUTIDOS—

Habiendo dado comienzo esta casa a la matanza de cerdos, tiene sumo gusto en ofrecer sus productos a precios muy económicos

AÑEJO
SALCHICHON RIQUISIMO
JAMON - CHORIZO CULAR
LONGANIZA SUPERIOR
TOCINO DEL PAIS Y CATALAN - COSTILLAS - PIES DE CERDO - ESPINAZO Y HUESOS DE CAÑA

GARBANZOS FINISIMOS DE FUENTESAUCA Y LA ARMUÑA A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

CARCEL NUEVA, 6.
TELÉFONO 342

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

LA REPATRIACION SE HA INTENSIFICADO EN TODO EL TERRITORIO DE MELILLA

El general Sr. Primo de Rivera dedicó el día de ayer a conceder audiencias particulares, siendo visitadísimo.

Madrid, 23 (8 madrugada).

Las visitas que recibió ayer el presidente.

El sábado, continuarán las audiencias.

Madrid.—El general Primo de Rivera dedicó el día de ayer a conceder audiencias particulares a entidades y representaciones de empresas comerciales, viéndose el despacho de la presidencia animadísimo durante toda la tarde, estando abarrotada de público que esperaba ser recibido por el presidente del Directorio la antecámara del despacho de la subsecretaría.

Por el despacho del presidente desfilaron individuos de todas las clases sociales, y a estas audiencias no se las dió el carácter oficial que se las suele conceder.

Se registró el caso de presentarse ante el presidente del Directorio un anciano que solicitaba una autorización para ser admitido en un asilo, y una mujer de edad que se le había muerto un hijo y solicitaba recursos para poderlo enterrar.

Entre las visitas de más importancia que recibió el presidente, figuran las siguientes:

Una representación de la Junta de protección a la industria y al comercio, presidida por el Sr. Sánchez de Toca e integrada por los Sres. Suárez Inclán, conde de Caralt y el señor Canals, que le hicieron entrega de unas conclusiones respecto a los tratados comerciales con el extranjero.

En dichas conclusiones se reproducen las que en anteriores veces ha presentado la misma Junta de protección a la industria y al comercio basadas en la confección de los tratados, comerciales extranjeros principalmente con Inglaterra y Suiza.

El tratado comercial con la primera nación proporciona a España una ganancia de siete millones de libras, y en cambio con Suiza no tiene ningún interés nacional.

El general Primo de Rivera con-

versó animadamente con los comisionados y les dijo que se ocuparía el Directorio muy en breve de este asunto, pues es uno de los que más urgentemente quieren tener solucionados.

—Pero para ello—dijo el general Primo de Rivera—es necesaria la colaboración de todos y de la industria y el comercio nacional.

Una comisión de consejeros ferroviarios formula unas peticiones ante el presidente.

También visitaron al general Primo de Rivera, una comisión de presidentes y consejeros de empresas ferroviarias, integrada por los señores Fernández Bis, Bauer, Alcocer y duque del Infantado.

Los comisionados solicitaron del presidente una prórroga de la ley de subsistencias, manteniendo la autorización concedida a las compañías de recargar un 15 por 100 sobre las tarifas y prorrogar también el anticipo reintegrable concedido a las empresas ferroviarias para aumento de jornales a empleados y obreros.

Como a la anterior comisión, el general Primo de Rivera, con calurosas palabras, ofreció interesarse por la solución de los problemas ferroviarios, agregando que se tomaría mucho más interés desde el momento que en el programa del Directorio se encuentra el de la solución rápida y urgente del problema de la ordenación ferroviaria.

Otra de las comisiones que desfiló por el Palacio de la Presidencia, fué una de consejeros de la empresa de Altos hornos de Bilbao, que la componían el marqués de Arizabaleta, Gándara, Navarrete, Vacas y Zubizarra.

Al salir los comisionados fueron abordados por un grupo de periodistas, manifestando que habían felicitado al presidente por la campaña y labor bienhechora que viene realizando el Directorio, y a darle un aplauso por el manifiesto que dirigió a la clase patronal española, en el que está condensado el espíritu

conciliador que debe reinar entre patronos y obreros.

La Academia de Jurisprudencia también envió su representación a hablar con el general Primo de Rivera.

A la salida dijeron los comisionados que su visita no tenía ningún carácter trascendental, ya que se habían limitado a invitar al Gobierno a la apertura de la Academia, que se celebrará dentro de breves días.

En la sesión inaugural se trató el tema «Los tribunales de comercio», dejándose la política para más adelante, por el paréntesis que ha abierto en ella la actuación del Directorio.

Otra de las comisiones que estuvieron en la presidencia, para conferenciar con el presidente del Directorio, fué una constituida por elementos patronales de cafés, restaurantes, bares y tabernas, solicitando del presidente una pronta solución de las peticiones que se tiene formuladas respecto al descanso dominical.

Los catedráticos de Filosofía y Letras de las Universidades españolas, enviaron sus representaciones para hablar con el presidente, encontrándose entre los comisionados dos de la Universidad de Salamanca que anunciaron al general Primo de Rivera que si se intentaba reformar la enseñanza presentarían unas conclusiones.

También visitaron al presidente el embajador de Francia y los señores Sánchez de Dalp y de Miguel.

El viaje de los Reyes a Cartagena.

Madrid.—Al salir el general Fernández Castro, de la Presidencia, dijo a los periodistas que habían quedado ultimados los detalles para el próximo viaje de los Reyes a Cartagena.

Añadió que el monumento a Cavite se inaugurará el día 7, y que los Reyes permanecerán dos o tres días después en Cartagena, alojándose en un buque de guerra.

Las notas filiosas del Directorio. Madrid.—En la Presidencia se han

facilitado a última hora dos notas oficiales, cuyo texto es el siguiente:

«Hemos considerado necesario destruir los rumores que circulan por tertulias de cafés y casinos de Madrid, en los que se dice que los generales que integran el Directorio perciben 150 pesetas de dietas por cada reunión que celebran, y considerando estos rumores tendenciosos y propalados por individuos que intentan molestar y entorpecer la abrumadora labor que nos hemos impuesto, nos interesa hacer saber que los generales no perciben ninguna remuneración, apesar del inmenso trabajo que pesa sobre ellos».

El texto de la segunda nota oficial dice así:

«Consecuentes en que la labor del protectorado de Marruecos va a entrar en un período de actividad grande, debido a que es uno de los problemas que con mayor urgencia abordará el Directorio y en que entorpecen esta labor las informaciones tendenciosas, que los correspondientes de los periódicos madrileños en provincias transmiten a sus diarios, hechos todos ellos inexactos, o por lo menos falseados, reflejando siempre exégesis en impresiones equívocas con nuestra situación en Africa desde la fecha de la publicación de esta nota ofensiva, dichas informaciones serán rigurosamente visadas por los censores de la prensa.»

Partes oficiales.

Madrid.—El general en jefe del ejército de Marruecos comunica lo siguiente:

Zona oriental: En el vapor correo de Málaga han embarcado hoy un jefe, tres oficiales y 268 individuos de tropa, pertenecientes al regimiento de Zaragoza, con dirección a Santiago.

También embarcaron un jefe, cuatro oficiales y 155 de tropa, del regimiento de Farnesio, con dirección a Valladolid.

En el vapor correo de Almería, embarcaron un jefe, siete oficiales y 451 de tropa del regimiento de Vergara, con dirección a Barcelona.

La escuadrilla de aviación practicó reconocimientos en todo el frente, bombardeando los poblados de Achab y Talilit, situados en la falda de Meallat y las posiciones de Sidi-Driss y Tasaguin, dejando caer 80 bombas de trilita.

En la zona occidental, sin novedad.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Llegada de tropas.

Cádiz.—Procedente de Larache, ha llegado el *Isla de Menorca*, trayendo a bordo 259 soldados con licencia.

Inauguración del dispensario de la Cruz Roja.

Córdoba.—Con gran solemnidad se ha inaugurado el dispensario de la Cruz Roja, asistiendo el gobernador, las damas enfermeras, el Ayuntamiento y representaciones de entidades oficiales y particulares.

Sindicalista detenido.

Barcelona.—En la calle de Calls, la Policía ha detenido a un sujeto llamado Manuel Vals, presidente del Sindicato Unico del ramo de metalúrgicos.

Al practicarse la detención se le cogió una pistola y varios cargadores.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado militar.

Varios atracos.

Barcelona.—A instancias de un sujeto llamado Luis Figueras, en la calle de San Román, han sido detenidos por la Policía dos individuos llamados José Amorós y Antonio Amoy, los cuales, en unión de otros tres desconocidos, estaban apostados para atacar.

Luis Figueras ha manifestado que el motivo por el cual le querían atracar, era el pertenecer al Sindicato Libre y haber hecho el fracasar la huelga de los del Sindicato Unico, proyectada contra la Casa Toral.

En la calle Marqués del Duero ha sido atracado un joven, llamado José Mulas, por tres desconocidos, los

cuales, con pistola en mano, le arrebataron 25 pesetas que llevaba.

Después de apoderarse de ellas, le golpearon, hiriéndole levemente.

Juicio sumarísimo contra un paisano.

Barcelona.—Se ha ordenado por la autoridad militar la instrucción de causa sumarísima contra el paisano Juan Piu, supuesto autor del atraco efectuado el sábado último.

Probablemente esta noche se efectuará el consejo de guerra.

Además del delito de atraco, se le persigue por el intento de agresión a la fuerza armada.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La proclamación de la república renana.

Düsseldorf.—El movimiento separatista se extiende en Maguncia y Mannheim, habiéndose registrado serios encuentros entre comunistas y republicanos.

En Linsburgo y Coblenza adquiere mayor intensidad y amenaza con propagarse a las poblaciones contiguas.

Hay noticias, sin embargo, que en otros puntos de Renania no se ha notado el levantamiento, pues creían que éste se llevaría a cabo en la próxima semana.

Fallecimiento de un notable.

Tánger.—Ha fallecido, después de una enfermedad de varios meses, Abd Rahnán, hijo del ex bajá de Arcila, que gozaba entre los españoles de gran prestigio, por haber tomado parte activa en nuestra causa.

Su entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

Proclama el Gobierno provisional.

Amsterdam.—El Gobierno provisional ha publicado una proclama prohibiendo to la clase de manifestaciones públicas.

Se acusa en ella al Gobierno de Berlín, de ser exclusivamente el causante de los sucesos renanos.

Se expresa en ella la voluntad firmísima del país de vivir en paz y amistad con los vecinos, y trabajar por la reconstrucción de Europa.

RIVERA

HOTEL VICTORIA
GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE
A CARGO DE MANUEL PIERRA
García Barrado (antes Rúa), 4.
Teléfono, 390.
Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.
Se sirven bodas, banquetes y encargos.

Carbuero de Calcio.
Marca LA PEÑA
El mejor y más conveniente.
PIDAN PRECIOS AL REPRESENTANTE DEPOSITARIO GENERAL
José Junquera Devesa.
Apartado, 8.
Medina del Campo.

FLORENTINO RODERO
Gran comercio de curtidos, Corriño, 30.
Fabrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.
CORRIÑO, 30.-BAJO LOS SOPORTALES.

Gran Restaurant y Hospedaje El Español.
Se sirven bodas, banquetes y encargos.
AVISO
En breve, esta casa pondrá a disposición del público, gran servicio de automóviles a la estación y de alquiler.

NOTICIAS
Por nuestro conducto solicitan medicina de guerra, el legionario de primera, Pascual Ortiz Sanchez, herido en los últimos combates de Tifarrit, Hospital Doker, segunda clínica y tercer pabellón (Melilla), y los cabos Ignacio F. Bravo y José Juntas Tapia, y el soldado Francisco Uriza Alvarez, del Parque de Intendencia de Tafersit, Melilla.

DOCTOR ADOLFO NUÑEZ
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, consulta de CIRUGIA GENERAL de doce a dos.
Calle del Doctor Riesco, 67.—Salamanca.
RAYOS X.
MATIAS LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Ya llegó el deseado café torrefacto marca «EL GATO NEGRO»
El mejor de todos los conocidos. Único depositario en Salamanca
JOSE GARCIA SANCHEZ
Dr. Riesco, 38 (frente al Banco de España).
CLINICA DEL DOCTOR LUIS ALONSO
Enfermedades de la vista.
Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca.
Consulta, de once a una.

EL 606 Y EL 914
Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta de nueve a una mañana y de seis a nueve tarde.
Aunque el domingo por la noche y el lunes ha llovido con alguna frecuencia, no entramos en un régimen de lluvias que favorezca por completo el estado de los campos.
El tiempo continúa siendo de exce-

lente temperatura, impropia de lo avanzado de la estación otoñal.
EL DOCTOR SANDOVAL
ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos núm. 1.
Doctor D. ANTONO TRIAS PUJOL
Catedrático de la facultad de Medicina.
Se encargará nuevamente de su consulta de Cirugía, desde el día 1.º de Octubre.
Rúa, número 25.
Horas de consulta: de dos a cinco.
DR. MUELLEDES
Jef. del Dispensario de Tifariendo.
SIFILIS - PIEL - URINARIAS
LIRETOS

En la cantina del Sr. Elías García, próxima a la estación de Fuente de San Esteban le ha sido robado entre la noche del 20 y 21, un macho mular de una cuadra que tiene comunicación con su casa.
DOCTOR J. Pérez Martín
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN PARTOS
Ramos del Manzanao, 29 (principal), derecha (Cuatro Castles).

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ
Médico oculista.
Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 38. Consulta diaria de once a una.

LOS CONCIERTOS DEL GRAN TORMOS
QUINTETO NEBOT
Todos los días, en este elegante café, se celebrarán escogidos conciertos, por el quinteto Nebot, de cinco y media de la tarde a ocho de la noche, y de diez a doce de la noche.
Los domingos y días festivos, se celebrarán también conciertos de once a una de la mañana.

SEIRULLO
Especialista en enfermedades de la boca y dientes.
Doctor Riesco, número 55.
Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.
ANUNCIO
Don José Entzine García, alcalde constitucional de este pueblo, de Pedraza de Alba, HAGO SABER: Que por falta de aspirantes a la plaza de médico titular de este Municipio, que se halla vacante conforme al anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, núm. 112, correspondiente al día 14 de Agosto último, por el presente se abre nuevo y segundo concurso a dicha plaza, que está dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas de foas municipales y por trim stres vencidos, por la asistencia de 15 familias pobres, exólit s transeuntes que carezcan de recursos y demás obligaciones benéfico-sanitarias, a fin de proveerla en propiedad, y en su virtud, los aspirantes que reúnan las condiciones determinadas en la instrucción de Sanidad y Reglamento del cuerpo de Médicos titulares, presentarán sus instancias documentadas con las hojas de méritos y demás comprobantes de su profesión en esta a caldía, durante el plazo de treinta días, que empezarán a contarse desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia.
El agraciado podrá contratar con los restantes vecinos pudentes, en número aproximado de 120, los que además de la titular e independiente de e la, vienen pagando por trim-stres unas 3 250 pesetas.
Así bien, se hace constar, que los viajes a la cabeza de partido (Alba de Tormos) y capital de la provincia (Salamanca), se hacen rápida y cómodamente, por hallarse establecido el servicio diario de automóvil des e Valdecarras, que dista de este pueblo o cinco kilómetros.
Pedraza de Alba, a 18 de Octubre de 1938.—El alcalde, h. 20 N.

Bellotera. Se arrienda en 1ª dehesa de Turra, a 11 kilómetro de Salamanca, y pastos de invierno para 400 ovejas. Para tratar, con el rentero, en la misma.
Arriendo. Se arrienda a pasto y labor la dehesa de Valdemibre (Zamora), propiedad de doña Lucía Alonso. Informarán, en la misma finca.

Venta de fincas. Se venden fincas de labor, de primera calidad; dos cercados dando abundantes pastos y otros dos para forrajes; mas terreno proindiviso en valles y monte de encina, con sus aprovechamientos. Se dan facilidades en el pago. Para informes, Ignacio García, en Muñoz.
Costurera en ropa blanca, de señora y caballero, se ofrece para domicilio o en su casa. Valentina Marcos, Paseo de Canalejas, letras M. R. 4 4
Queda abierta la Academia de enseñanza con meta de bordados a máquina y mano, dibujo, pinturas, corte y confección en equipos para señoritas, conde se dibuja toda clase de labores. Prior, 25, frente Gombau. 5-5
Finca Se arrienda una finca sita en la provincia de Zamora y en término de la Granja de Moreruela, en la carretera que desde citada ciudad va a Benavente, de cabida de unas ochocientos hectáreas próximamente, con un prado de regadío de unas sesenta hectáreas, arbolado de encina en abundancia y te remos de huerta, hasta la fecha no ha sido roturada.
Para tratar del arriendo pueden dirigirse a los señores Prieto Santiago Hermanos, calle de San torcuato, en Zamora. 15-15
Maestra se ofrece para educar niños, en Salamanca. Informarán, Serranos, 24. 3-3
Se vende autocamión Riker, a toda prueba y en perfecto estado, con gomas nuevas de las mejores marcas. Se vende por no poderlo atender. Informarán, calle de Arriba, núm. 8. 8-8
Montañera. En la montañera Las Navas, término de Cañaverol (provincia de Cáceres), se admiten cordos de malandrar.
El monte es superior, con bellotas de encina y alcornoque, pastos excelentes y buenisimos abrevaderos, capaz para 500 cabezas y sólo podrán aprovecharla 350, para que puedan salir en condiciones los cordos.
Para tratar, dirigirse a Vicente Domínguez, en dicho pueblo de Cañaverol. 3-1
Ama de cría, leche fresca y pri para criar en casa de los padres. Darán razón, Indalecia Hernández, Carretera de Peñaranda, número 25, Alba de Tormos. 4-1
Practicante de farmacia, se desea. Dirigirse, con condiciones, a Jesús Sánchez, en Medina del Campo. 8-a-1
Interesante. Soliciten de la Peletera Bázaro, Esparteros, 4 y 6, Madrid, su catálogo de exportación, en el que hoy rigen los precios al detall. Especialidad en tinte y curtido de zorros.
Pastos. Se arriendan para ovejas los pastos del cuarto de arriba de la Nava de Yeltes y Sancho Bueno, desde el 1.º de Noviembre al 15 de Abril. Para tratar, con los montaraces de dichas fincas. 20-19

Patatas.
25 céntimos kilo.
VENTA MINIMA, UN SACO.
POR GRANDES PARTIDAS
PRECIOS ESPECIALES
Gonzalo Rodriguez.
Se reciben encargos en los almacenes de JESUS RODRIGUEZ
PLAZA MAYOR, 34.

LANAS
Compro.
DIRIGIRSE AL FABRICANTE DE MANTAS
DON DEMETRIO CASANÉ
PALENCIA

Automóviles Salmosón.
CON SUSPENSION MODERNA
Consumo, 6 litros por 100 kilómetros.
7-HP, Turismo..... 5.750 pesetas.
7-HP, Sport..... 6.250
7-HP, 3 asientos..... 6.500
Todos con alumbrado y arranque eléctricos
Para más informes:
PLACIDO HERNANDEZ
PLAZA MAYOR, 46.—SALAMANCA
GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE
Esmerado servicio por cubiertos, y a la carta.—El que tiene más amplios salones para el servicio de bodas, banquetes y lunches.
Jueves y domingos, cubiertos especiales de cuatro platos: langosta y tres platos más; dos entremeses, dos postres y ritoj.
SEIS PESETAS.
Plaza Mayor, 29.—Salamanca.

SUCESOS LOCALES

Amenazas.

Socorro Crespo se queja al Juzgado municipal de amenazas hechas por su padre, contra el que se ha formulado la correspondiente denuncia.

Hallazgo de una pistola.

Al gobernador se ha remitido una pistola automática con dos cargadores, hallada en un vagón del ferrocarril de Medina-Salamanca.

Perro irascible.

El perro de Cayetano Calvo, mordió a Julián García, en la calle de la Esgrima, produciéndole lesiones leves.

Escándalos.

En la plaza del Poeta Iglesias, promovió un escándalo Jacinto Rodríguez Caraldas, y en la calle de la Palma, se produjo otro entre Alfonso Salvador y Felisa González, dándose cuenta de ambos al juez municipal.

También en la calle de Meléndez alborotaron Andrés Valle y en el teatro Bretón, Baltasar Domínguez y el acomodador Crisantos Santamaría, quien además ha sido denunciado por vejaciones a un agente de la autoridad.

Infracciones.

Por circular por la vía pública,

han sido denunciadas Amelia Yamatte, Alicia Rodríguez y Coral Díaz.

Igualmente lo han sido Eladio San Román, por conducir un auto con excesiva velocidad; Alberto Hernández, por blasfemar en la vía pública, y María Rosa Martín, por insultos a un agente de Policía.

Herida casual.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, Manuel Rivera, de una herida contusa en la región frontal que se produjo casualmente.

En riña.

También fueron curados Juan Juanes, de luxación del cartilago y herida contusa en la mejilla del mismo lado, e Isaac Hernández de una herida contusa en la región occipital, que se produjeron en riña.

Venta.

Se venden las siguientes fincas, propiedad de la Excmo. señora marquesa viuda de Maldonado, vecina de Madrid.

Un prado conocido por los Bonales, en término de Encinasola de los Comendadores. Se han recolectado de él hasta cuarenta carros de heno. Otro prado, en Guadramiro, llamado de Las Encinas, con diez y ocho de éstas. Una cortina de primera calidad, de 64 áreas (una fanega) de sembradura, medida aproximada. Una casa con corral, pozos, pajares, cuartos, tenadas y tres paneras capaces para seis mil fanegas de grano. Un molino harinero, en el Río Yeltes, término de Picones, con puentes franceses y berroqueñas. Para tratar, con el administrador, Ruperto Rodríguez, en Vitigudino.

15-9

Casa se desea huérfanos, edes estables en familia Meléndez 18, 1.º izquierda.

LA "MONUMENTAL", CORRIDA DE ALBA DE TORMES

Cardona a la cárcel.-Cogida de Vallejo.-Al corral!

«Cuatro novillos-toros, de la ganadería de los señores Zapatero hermanos, para el valiente novillero José Luis Cardona».

Así rezaba el programa de la corrida que se efectuaría en la vecina villa de Alba de Tormes.

Deseosos de ver actuar por primera vez a tan «valiente» novillero, nos trasladamos allá gran número de salmantinos.

Debió de ser para tomarnos la cabellera eso de valiente. Se tenía un *can guelo el gachó*, que no podía con el traje que, dicho sea a tiempo, le venía un poco ancho.

«Para qué se vestirá este pollo, también el traje de luces? Para hacer el ridículo? ¡Pues sí lo ha conseguido!» Le he llamado *pollo*, pero me he quedado corto; nos resultó un *Gallo grande*; más aun, el *Gallo grande*, comparado con él, es una *cafetera rusa* (lo digo por las *españitas*).

Con la capa, en total, cinco verónicas, movido, empujado y citando de largo. Con la flámula, nada.

En el tercer toro, el menos bueno, después de cansarse de dar pinchazos, le entregó los trastos al sobresaliente, Valentín Vallejo.

La presidencia llamó a Cardona a su palco, desde donde, conducido por la Guardia civil, marchó a la cárcel. ¡Muy bien por el presidente!

El sobresaliente, tan ignorante como Cardona, pero un *poquín* más valiente, nos salió *suspense* en el examen a que el *tribunal* le sometió.

También, por dos veces, salió *suspense* de los pitones, pero gracias al capote de uno de los banderilleros, no tuvieron consecuencias desagradables, las dos aparatosas cogidas.

Ni con el capote, ni con la muleta, hizo nada; y con el pincho... mejor sería no decirlo.

La corrida.

Cuando me dirigía en unión de varios amigos a la plaza, me encontré con el diestro Zapatero.

«¿Cómo es que no toreas tú?—le pregunté.

—Ya ve usted—me contestó con ese acento suyo que quiere parecerse al andaluz.—Esta gente no mira el torero, sino los cuartos.

Después, cuando vi las faenas de los diestros, pensaba yo en lo que me dijo Zapatero.

«¿Qué no hubiera hecho éste, con su poco de arte y mucho valor, a aquellos novillos, tan bravos y nobles?»

Ocuparon la presidencia el teniente alcalde, D. Aureliano Moro, D. Cesáreo Vicente, D. Elías Sánchez y el teniente de la Guardia civil D. Francisco Vicente.

A las tres empezó la corrida.

Gallego, berrendo en negro, marcado con el número 7, fué el que abrió plaza.

Sale con muchos pies. El *Latas* (desde ahora Guerrero), en colaboración con el Segoviano, Piti, San Millán y Vallejo, consiguen disminuir un tanto la velocidad del *bicho*, que de salida, por muy poco, se lleva un burladero.

«Y el espada, ¿se ha *esfumao*?—le pregunto a un amigo mío.

—Está ahí, hombre. ¿No lo ves? ¡Ese se ha equivocado de plaza! Pensó que lo llevaban a la de abastos y se ha metido en la de toros.

Guerrero lancea admirablemente. Se le aplaude.

Toque de banderillas y Cardona no ha metido el capote.

Un buen par de Guerrero y otro de Segoviano.

Coge los trastos Cardona y, con una sonrisa simpática, brinda a la presidencia.

Sin preparación alguna, sin un pase siquiera, entra a matar y coloca una estocada delantera. Descabella al primer intento. (Pitos por su *faena*).

Escapulario, cárdeno oscuro, con el número 10, sale en segundo lugar.

Cardona dá cuatro verónicas y una *españita* en tres tiempos, sin templar y distanciado.

Empieza y termina la *faena* con un pase de pitón a pitón. Un pinchazo y un desarme. Una pescuquera y otro desarme. El toro se echa porque está aburrido y el puntillero aprovecha la ocasión.

Merchano, colorado. Algo corni-abierto. Dos verónicas de la misma marca que las anteriores, por Cardona.

Vallejo, muy trabajador. Se le aplaude en unas verónicas, también algo movidas.

Pide el público que banderillee el maestro.

Coge Cardona un par y, después de mucha preparación, coloca medio en la cruz, y el otro medio, si se descuida, en una pezuña. (Pitos). Se aplaude uno de Vallejo.

Dos pases de pitón a pitón, fué toda la *faena* de Cardona, sufriendo un desarme. Un pinchazo, otro, otro y así hasta diez, contando los pinchazos por desarmes y *españadas*.

Entrega los trastos a Vallejo y es llamado al palco presidencial.

Al entrar a matar, Vallejo sufre una aparatoso cogida, que no tuvo, milagrosamente, consecuencias desagradables.

Coloca media perpendicular y sale desarmado. Cuatro pinchazos y el toro dobla.

Cardona sale conducido por la guardia civil.

Y que éste sea paisano del infortunado Granero!

Como valenciano, nos resultó el gran melón. Si nos hubiera salido bueno... Pero nos salió *pepino*.

Salió el último, jaborero; un *señor toro*, en toda la extensión de la palabra; bravo y noble; un novillo como para dar el escándalo.

Y si nos lo dió Vallejo; pero no el escándalo que deseábamos.

Lo lancea movido y sin lucimiento, pues aunque dió un farol, se le *apagó* (sería por el aire que hacía) porque lo ejecutó muy distanciado del morlaco.

Al intentar dar un lance, el toro le empujó, revolcándole.

El capote de un peón lo libró, por segunda vez, de una cornada.

Al levantarse, se resenía de una pierna y pidió al presidente que cambiara el toro.

Piti coloca dos buenos pares y Guerrero es aplaudido lanceando.

Tres pares, empujado, fué todo. Un pinchazo, otro, otro, otro con desarme, una delantera. Un intento de descabello, un pinchazo por la barriga sin meter el estoque, una perpendicular, otro pinchazo, otro; un intento de descabello, un pinchazo a la media vuelta, otro con desarme. (Pitos).

LAS CUOTAS MILITARES

CIRCULAR

Intenta descabelar desde un burladero, otro pinchazo, otro con desarme. (Bronca fenomenal. El público se tira al suelo y el presidente sigue tan benévolo).

Al fin, manda retirar al bravo novillo al corral.

Vallejo intenta dos veces el descabello, sufriendo dos desarmes. (Parecía la corrida, la Conferencia del Desarme).

Cinco parejas de la Guardia civil bajan al ruedo.

Guerrero quiere dar la puntilla al toro y se lo impiden.

Salen los mansos y se llevan a los corrales al jaborero.

Vallejo patea y se tira de los pelos, Zapatero se sonríe y todos abandonan la plaza con el sabor de tan monumental corrida.

Pregunté, entonces, el nombre del novillo y... ¡era natural!

«¿Cómo iban a matar a un *Verdugo*!»

Resumen.

El día 21 de Octubre de 1923, en el tercer toro de la corrida que se efectuó en Alba de Tormes, fué muerto y sepultado el valiente... novillero José Luis Cardona.

Murió de un ataque de *canguelitis aguda*.

R. I. P.

Los hermanos Zapatero dicen lo de Pepe Moros: Cuando hay toros no hay toreros, cuando hay toreros no hay toros.

El Clarinero.

Se amplía, hasta el 10 de Noviembre próximo, la época para ingresar el segundo y tercer plazo de la cuota militar, a los individuos acogidos a los beneficios del Capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento, que no lo hayan efectuado dentro de la época señalada por dicha ley; transcurrida la citada fecha, no se cursará instancia alguna solicitando estos beneficios, quedando con esta disposición resueltas las peticiones formuladas.

19 Octubre de 1923.—El general encargado del despacho, Luis Bermúdez de Castro y Tomás.

Socio. Se desea un socio para la fábrica de harinas «La Caridad», de Guadramiro, partido de Vitigudino. Esta fábrica se encuentra situada en la carretera de Salamanca a Fregeneda, en punto muy céntrico para la molinada, siendo movida por motor Crossley, a gas pobre, con tres pares de piedras, y todos los aparatos necesarios para la molinera. Se desea persona seria y que ofrezca las garantías necesarias. Para dirigirse, a su dueño, Segundo Sendín, en Guadramiro. 10-4

Pastos de invierno. Se arriendan en la dehesa de Becerril, término municipal de Espadana, para 700 cabezas lanaras. Informará el montañés de citada dehesa, o D. Andrés Sánchez, en Valderas, municipio de Doñinos de Ledesma. 15-14

Vaquería traspaso, con todos sus enseres y buena clientela, siete vacas, dos novillas recién paridas, dos de un año, sin cubrir, y toro de once meses. También se vendería la finca donde se halla instalada. Darán razón, Paseo Alto del Rollo, letras M. F. 15-12

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100.000.000 de pesetas.

Dirección telegráfica: HISPAMER

Domicilio social: Sucursal del Sur: PLAZA DE CANALEJAS CALLE DEL DUQUE DE ALBA MADRID

Sucursal de Salamanca: Plaza del Mercado, números 5 y 7.

Teléfonos: DIRECCION, 350.—OFICINAS, 349.

Sucursales y Agencias:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Elizondo, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca de Panadés y Zaragoza. PROXIMA A INAUGURARSE: Santander.

Operaciones que realiza:

Compra y venta de valores españoles y extranjeros — Custodia de alhajas y valores — Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería — Cambio, compra y venta de billetes y monedas extranjeras — Cartas de crédito y giros sobre todos los países — Cobro y descuento de letras — Préstamos y cuentas de crédito sobre valores.

Abre cuentas corrientes, tanto en pesetas como en moneda extranjera abonando intereses a tipos convencionales, según el plazo.

Servicio de información completamente gratuito



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

El 30 de Octubre, **Cap Norte**. El 19 de Noviembre, **Cap. Polonio**. Precio en tercera clase corriente, pesetas 442,80. Idem especial, 517,80. Idem para el Cap Polonio, 587,80.

LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires: El 7 de Noviembre, **Villagera**. El 29 de Noviembre, **España**. Precio en tercera corriente, pesetas 422,80. Idem en tercera especial, 497,80.

Hamburgo América Linia

LINEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires: El 13 de Noviembre, **Teutonia**. Precio en tercera corriente, pesetas 422,80. Idem en tercera especial, 497,80.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. El 23 de Octubre, **Wuerttemberg**. Precio en tercera corriente, pesetas 442,80. Idem en tercera especial, 462,80.

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico. El 26 de Octubre, **Toledo**. El 21 de Noviembre, **Hoisantia**. Precio en tercera clase, para La Habana, pesetas 539,50. Idem para México, 582,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Cuanto viajeros menores de quince años se dirijan a la República Argentina, necesitan ir provistos del certificado de nacimiento, sin cuyo documento no podrán embarcar.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para todos los informes, dirigirse a los agentes, en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

Asombro... Asombro...

produce la colección que exhibimos de artículos para abrigos en gamuzas lisas y labradas, felpas, rizos, punto y pirineos.

¿Sus precios? Desde 7 pesetas.

Echarpes renardina, cuellos piel y mongolias. 10.000 kilos lana para jerseys, de 60, 70 y 80 céntimos madeja.

DEPOSITO DE GENERO DE PUNTO Grandes Almacenes de Pérez y Paradinas.

Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri. Bilbao

SUSCRIPCION PUBLICA de 7.000 Obligaciones Hipotecarias

Al 6 por 100 de Interés, libre de los Impuestos actuales A 95 por 100, o sean 475 pesetas.

RENDIMIENTO LIQUIDO, 6,31 POR 100

GARANTIAS Las obligaciones que se emiten tendrán la garantía de la segunda hipoteca sobre todos los inmuebles, casas y terrenos que la Sociedad posee, y la subsidiaria de los demás bienes que constituyen su activo.

El valor de todas las fincas, según tasación realizada en Diciembre de 1922 por el distinguido arquitecto de Bilbao, don Federico de Ugalde, es de 9.727.298,56

El importe de los demás bienes que forman el activo social, mas el remanente de la presente emisión, que servirá para acrecentarlo, asciende a 4.336.000,00

Total de las garantías 14.063.298,56

El importe total de la hipoteca que actualmente pesa sobre las fincas es de pesetas 3.630.000, que sumado al de la presente emisión, que es de 3.500.000 pesetas, hacen un total de 7.130.000,00

El exceso de las garantías sobre las cargas es, pues, de 6.933.298,56 La proporcionalidad de las cargas con relación al valor de las garantías totales es de 50,69 por 100.

Los productos que por rentas obtiene la Sociedad y los que le rinden los demás bienes de su activo, se estiman al año en pesetas 710.000.

CARACTERISTICAS Las obligaciones son al portador de 500 pesetas nominales cada una, con numeración correlativa del 1 al 7.000; llevarán cupones semestrales, pagaderos en abril y octubre, y serán amortizadas en un período máximo de 40 años, a partir de diciembre de 1928, por sorteos, a la par, o por compras en Bolsa, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente.

Se solicitará la inclusión de ellas en la cotización oficial de la Bolsa de Bilbao y su pignoración en el Banco de España.

SEGURO Aseguran esta emisión el Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya, Banco Agrícola Comercial, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, Caja de Ahorros Vizcaína, Caja de Ahorros de la ciudad de Vitoria, Banco de Vitoria, Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.

SUSCRIPCION Queda abierta desde hoy, y se servirán los pedidos por el orden que se reciban, no habiendo, por tanto, prorrateo, y cerrándose en el momento que quede suscrita la totalidad de los títulos. En el momento de la suscripción se pagarán 50 pesetas por título, y el resto, el día 15 de noviembre próximo.

Puntos de suscripción: BANCO HISPANO-AMERICANO

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde se dio y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente. La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

ESCRIBID: APARTADO 813, MADRID

NOTA. No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias. mt. y v.

Si no quiere usted perjudicarse al hacer sus compras de

Carbuero de Calcio

consulte precios y condiciones a

HERMOGENES SENDINO

ALMACEN DE COLONIALES — PALENCIA

Por toneladas, franco de portes estaciones de destino. mt. y v. 10-7

Colegio San Rafael

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Admite alumnos Internos, medio pensionistas y externos.

Pedid informes al director en Medina del Campo. 7-9-11-14-16-18-21-23-26 O

El Sr. Alba fijará su residencia en Bélgica. Romanos, Alcalá Zamora y Sánchez de Toca, conferencian. Nuevos e interesantes decretos. Véanse en 3.ª y 4.ª páginas nuestras informaciones telefónicas.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 691.65.—Sombra 22.0.—Mínima, 10.0.—Soleo, 12.6.
Húmedo, 11.8.—Viento, O.1.—Cielo cubierto.—Tiempo variable.—Lluvia de ayer, 2.59.

Inauguración del curso en el Centro de Damas catequistas.

Con brillante solemnidad se verificó el domingo, a las tres y media de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, la inauguración del curso del Centro obrero de damas, al que concurren centenares de trabajadoras, ávidas de adquirir la sana cultura que unas altruistas y caritativas damas, dominicalmente, vierten sobre la inteligencia del obrero, con el objeto de capacitarle para no ser instrumento de los falsos apóstoles del obrerismo.

Presidió el acto, en representación del Prelado de la diócesis, el muy ilustre señor D. Ceferino Andrés Calvo, provisor, y las respetables señoras doña Laura Rodríguez de Banco Cobaleda y doña María Alfonso, viuda de Concha.

En los estrados próximos al de la presidencia, vimos a las distinguidas señoras y señoritas Eusebia González Cobos, Ventura y Manuela Esteban, Concha y Pepita Lorente, Manolita Redondo, Angelita Real, Teresa Martín Borreguero, Lola Walls, María González, Josefina Benito, mademoiselle Ravier, Julia Castro, Madrazo Paternina, Laura y María Blanco Rodríguez, Martínez, Figuerola Vázquez de Parga, Sol y Aurora Piedecabras, Lolita Esperabé, Matilde y Felisa Macho, Madrazo Valladares, viuda de Polo, Eloísa y Lola de la Concha, Carmen García Alfonso y Luisa y Anita Ceballos.

También vimos a los Angeles Auxiliares, las preciosas niñas Felisa Lorente, Dolores y Lola Díez Solís, esperanza y Pepita Redondo, Cecilia López, Carmen Sánchez, Paula y Lolo Lorente, Teresa Figuerola, Matilde, Amparo y Amalia Albuli y Pilar Martínez.

El obrero Antonio Ramos leyó un bonito discurso referente a la significación del acto que se celebraba, y de sincera gratitud a las damas que realizan el sublime sacerdocio de instruir y educar al obrero.

Al terminar fué muy aplaudido. A continuación, el coro de Angeles Auxiliares, acompañados primorosamente al piano por la encantadora señorita Teresa M. Borreguero, que es una de las artistas, cantó «El ruiseñor», con cierta afinación y exquisito gusto, que el auditorio numerosísimo que ocupaba el Paraninfo, pues pasaban de cuatrocientos los obreros que asistían a este acto, tributó a los Angeles Auxiliares una inmensa ovación.

La angelical niña Dolores Díez Solís, recitó con matices tan sugestivos de delicadeza y sentimiento, la bella poesía titulada «Canto a la caridad», recibiendo los plácemes sinceros del auditorio.

«Sonata de Dusselt», fué ejecutada al piano por la niña Pilar Martínez, de modo tan irreprochable y exquisito, que mereció una cerrada salva de aplausos.

También se prodigaron repetidos aplausos a la interpretación del «Cut-cut», cantado por los angeles auxiliares. Finalmente, el M. I. Sr. D. Ceferino

Andrés Calvo, se levantó a pronunciar breves palabras.

Dijo que su intervención en este acto, limitábase a declarar inaugurado el presente curso del Centro de Damas catequistas en nombre del Prelado, que se encontraba ausente de Salamanca.

Sin embargo, declaró que, aunque breve, estaba obligado a decir dos palabras.

Por el discurso que al principio se pronunció, dice el Sr. Andrés Calvo, se desprenden dos finalidades: una, el deseo de aprender, y otra, de gratitud a las nobles señoras que consumando un verdadero sacrificio, consagraban a instruir a los trabajadores.

El Sr. Andrés Calvo expuso elocuentes manifestaciones acerca de la cultura y la educación, siendo muy felicitado al concluir su brillante improvisación.

Al finalizar esta reseña, debemos anticipar nuestro sentimiento si al consignar los nombres de las señoras y señoritas que concurren a este acto, hubiéramos omitido alguno involuntariamente.

EL INDULTO DE SANCHEZ COLMENERO

Ayer se cursó el siguiente telegrama de los alumnos de la Facultad de Derecho:

«Excelentísimo señor presidente Directorio militar.—Madrid.—Estudiantes Facultad Derecho, suplican aconseje su majestad indulto reo muerte Sánchez Colmenero. La comisión, Cabezas Pérez, Manjón Vicente, Arroyo Cuadrado y García Isidros.»

El presidente de la Cámara de Comercio, señor Zurdo, ha recibido, del jefe superior de Palacio, el siguiente despacho, contestación al que dirigió hace dos días solicitando el indulto del desgraciado Sánchez Colmenero:

«Jefe superior Palacio: De orden de su majestad, remito su telegrama al presidente del Directorio militar, por si puede proponer concesión gracia solicitada.»

El presidente de la Liga de Agricultores y Ganaderos de Salamanca, don Mariano Cobaleda, ha dirigido el siguiente telegrama al presidente del Directorio militar, señor Primo de Rivera:

«Madrid.—Presidente Directorio militar: En nombre Liga Agricultores y Ganaderos Salamanca, ruego a V. E. aconseje a su majestad el Rey (D. G.), ejerza regia prerrogativa indulto favor reo José Manuel Sánchez Colmenero, evitando así momento doloroso provincia entera. Le saluda el presidente, Mariano Cobaleda.»

“EL ADELANTO,” EN MADRID EXITO DE LOS TOROS CHARROS

¡¡¡Lástima de toros!!! - Hoy no ha habido toreros.

Para el ganadero D. Andrés Sánchez y Sánchez.

Sé, querido amigo, que su espíritu está dolorido intenso y profundamente, y que su ánimo no está dispuesto a saborear los halagos del éxito.

Dudé, por aquella razón, en dedicarle a usted esta crónica; pero ha sido el triunfo tan ruidoso, tan frenético, tan definitivo, tan rotundo, que decidí en conclusión a hacerlo, aun dudando de su oportunidad.

Al primer toro se le ovacionó fuertemente en el arrastre. El animal fué bravísimo con los caballos, arremetió con empuje, se arrancó siempre de largo, apenas los picadores se ponían en suerte, recargó en todos los puyazos. Fué nobilísimo, suave, bravo y pastueño para los de a pie. Imposible concebir nada mejor para todos. Se llamó *Beato* y lució el número 26 de la vacada.

Colosalmente bravo para los caballos el segundo, que no veía del ojo izquierdo, fué por esta causa y por la pésima lidia, difícil y peligrosa para los de *infantería*. En diferentes ocasiones el público obligó a los matadores y peones a torear con más comedimiento. Y tal fué su bravura en el primer tercio, que a pesar de su pelea en los restantes, las palmas sonaron en su honor cuando se le llevaban las mulillas.

El tercero y el cuarto fueron como el primero. Y salió el quinto, *Perlito*, negro lombardo y salpicado, marcado con el número 15.

Apenas en el ruedo, arremetió con bravura y fereza excepcionales a los peones que le corrían. Doblaba el animal con coraje sin igual y un peón tuvo que abandonar el capote. *Perlito* hincó repetidas veces sus afilados cuernos en el capote, llegando a la arena y levantando su grupa. El público, entusiasmado, se puso en pie y prodigó al toro una ovación estruendosa. Los picadores no abandonaban la barrera y el toro, en poquísimos minutos tomó ocho puyazos colosales y mató cuatro caballos en el redondel, metiendo en los corrales dos más mal heridos. Cundió el pánico; se hizo el amo. Derrochó durante los tres tercios poder, bravura y nobleza y se le remió con una de las mayores ovaciones que hemos visto y oído dar a un toro en el arrastre.

Estas son, ligera y rapidísimamente contadas, las proezas realizadas esta tarde por los novillos de usted, que—para que lo sepan los lectores—fueron terciados de tamaño, gordos y bonitos.

El nombre de *Perlito* y el de *Beato*—y pudiéramos citar el de los cinco—queda en la mente del buen aficionado, juntos con el de *Barbero*, de Antonio Pérez; *Bravito*, de Santa Coloma, y algunos, pocos más.

Un aficionado muy conocido en Madrid, y de muchos aficionados de Salamanca, «Curro el Cocheo», me gritaba desde unas filas más bajas que la de nuestro asiento: —No está usted gozando nada. De Salamanca y como *Bravito*. Na mas que eso son estos cinco toros: *bravitos*.

La exclamación general del público y unánime, era la de ¡lástima de toros!

Porque fueron lidiados y toreados desastrosamente.

Nadie supo sacar partido del género que su buena suerte le deparaba. Mella nos hizo presentir en el primer toro lo que iba a pasar en el cuarto.

Imposible soñar con un toro de mejores condiciones que el primero. Las freses de la jerga taurina «requesón de Miraflores», «mantecado de Soria» y «mazapán de Toledo», son todavía agrias y ásperas aplicadas para demostrar lo extremadamente ideal y suave que fué *Beato*, que parecía amaestrado.

Pero Mella, medroso toda la tarde, sin saber, querer, ni poder, le hizo una faena movida, vulgar, anodina, sin relieve y le mató de una estocada baja.

Le había toreado de capa como luego le toró de muleta y le había puesto cuatro pares de banderillas con facilidad y el último con buen estilo. El primer lance con el capote y el primero con la muleta, les dió de rodillas, sin arte ni gracia.

El segundo, que tuvo que rematarle por la cogida de Correa Montes, fué *mechado* y murió *porque quiso* cuando sonaban por segunda vez las trompetas del juicio colectivo.

En el cuarto toro llegó más allá. El animalito no tenía *peros*; noble, buenísimo, infeliz. Mella, decidido a

todo lo que fuera no arrimarse, pinchó lo poco que le pareció, de la manera más fea imaginable, huyendo siempre y tomando el «olivo» se dejó ir al toro al corral, plético de vida, entre la bronca estrepitosa del público y la risa desvergonzada e inconsciente del que terminó su actuación de matador en el toro segundo.

La señorita guapa, que ocupando una delantera de la grada número 1, recibió su brindis y lucía su capotillo de paseo, debió devolvérsele con una frase expresiva.

Puso Mella tres pares fácil y feamente a este toro, quiso poner un cuarto y al pedir el quinto permiso—como hiciera en el primero—público y presidente se opusieron. ¿Para qué poner más con lo mal que lo estaba haciendo?

Correa Montes hizo una faena, o cosa semejante, al toro segundo por por el lado que no veía.

Cuando se tiró a matar y le dió un pinchazo malo y, huyendo, el toro le desnudó y le dió unos golpes buenos, perdonándole la vida, pasó a la enfermería a vestirse y *reponerse* del susto y los golpes, y le aplaudimos mucho cuando salió en el toro tercero con unos bombachos de monosabio, y una americana larga y ancha, *demonstrativa* de que su dueño es de mucha mayor corpulencia que Correa Montes.

Unas verónicas colosales por el lado izquierdo al toro quinto, se le ovacionaron como merecían. Y le hizo al bravísimo y noble animal una faena valiente, exenta de arte; le dió media estocada alta, haciéndole la *rueda* los peones entre las protestas del público, y muriendo por fin al quinto intento de descabello.

Rafaelillo, el notable banderillero y estupendo peón de la cuadrilla de Algabeño, debutaba esta tarde como matador.

Al tercer toro le ha hecho una faena a base de la mano izquierda, con quietud, consciente, con arte, con seguridad, con dominio. Entró muy bien, dió media estocada alta y oyó una ovación, teniendo que dar la vuelta al ruedo y salir a los medios.

El sexto, que fué de la ganadería de Villalón, y mansurroneó no poco y se defendió mucho, desarmaba cuando llegó al último tercio. Rafaelillo brindó a su jefe, hizo una faena buena y defendiéndose toro y torero, murió cuando buenamente le llegó el momento, terminando con ello esta corrida de feliz recordación para los aficionados salmantinos o salmantinistas que la presenciaron por el éxito de los toros de Buena-barba.

La Unión Ibérica Musical creará una Delegación en Salamanca.

Para celebrar grandes fiestas artísticas

En Madrid se ha constituido una importante sociedad titulada Unión Ibérica Musical, con objeto de intensificar el desenvolvimiento musical, dando frecuentes conciertos y seleccionando los programas.

Se darán en cada población doce conciertos como minimum, medianamente la cuota que pagarán los socios.

Se ha pensado que esta sea según las poblaciones.

En Salamanca, después de consultadas algunas personas, se establecerá la siguiente categoría de socios:

Socios activos, cinco pesetas al mes.

Socios adherentes, 2,50, que pagarán, con los socios activos, una cuota de entrada, por una sola vez, de cinco pesetas.

Los socios adherentes serán hijos e hijas de los socios, menores de diez y seis años y mayores de ocho. Los estudiantes de la Universidad y de demás centros docentes, previa la presentación del documento que acredite su personalidad de estudiante, serán considerados también socios adherentes.

La delegación en Salamanca de la Unión Ibérica Musical la ostentará nuestro querido amigo don Venancio Gombau, cuyas actividades e inteligentes cualidades se pondrán al servicio de tan simpática iniciativa.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de cuanto se relacione con esta sociedad, merecedora de la adhesión de los numerosos amantes del arte musical.

SANIDAD PECUARIA

Ultimamente se ha declarado oficialmente la epidemia variolosa en el ganado lanar de los términos municipales de Alberguería de Argañán y Babilafuente.

El anuncio de la vacante de profesor veterinario de Tarazona de la Guareña, se ha devuelto a la alcaldía, por no tener consignación en el presupuesto.

En esta Inspección se ha recibido un oficio de queja, del veterinario de Agallas, habiéndose pedido que informe el alcalde de aquel Ayuntamiento.

Se ha declarado la existencia de la glosopeda, en el ganado de Calzada de don Diego y Tardáguila.

Vendo automóvil mar a «Peugeot», en buenas condiciones, Hoteles de Mirat 6, 2. 8-5

V. Bejarar.

NORDEUTSCHER LLOYD, BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores corrientes rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo.

KOELN, CREFELD, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA VENTANA, WESER Y WERRA.

Directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte

8 de Noviembre, CREFELD

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

Precio de la clase intermedia: De 23 a 27 libras (según camarote).
Precio en tercera: Camarote aparte, ptas. 442,80
Ordinaria, 422,80

LINEA DE CUBA

Directamente para La Habana y Galveston, saldrá de Vigo el rápido vapor correo de gran porte

22 de Noviembre, HANNOVER

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase.

Precio en cámara, Ptas. 1.200. (Sin impuesto).
Precio en tercera, 539,50. (Con I. d.)

CLASE INTERMEDIA
Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo para ello grandes comodidades, ya que no hay abordo otra superior.

Tienen cubiertas aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE
Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía, en España, LUIS G. REBOREDO ISLA
García Ollóqui, 2. VIGO.
Marina, 12.—VILLAGARCIA.

Doctor QUINTANA

MEDICO-DENTISTA

García Barrado, 34-2.º

mt. y s.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE

Pinaros, Izquierdo y Comp. (S. en C.)

CADIZ

SERVICIO RAPIDO

de La Coruña a la Habana

El día 16 de Noviembre de 1923, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana, el vapor español

«INFANTA ISABEL»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, y tercera clase.

Precio del pasaje (incluido los impuestos):
En primera, 1.870 pesetas; en segunda, 1.300; en segunda económica, 1.000; en tercera ordinaria, 524.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera sus equipajes, se por cuenta de la compañía.

Para informes:

Narciso Obanza

La Coruña

10-4-1

Academia de segunda enseñanza y Magisterio (1)

dirigida por los doctores D. Gabriel Espino y D. Quintín Tavera, profesores auxiliares de la Universidad.

Plaza de San Juan de Barbalos, 1.

(1) Queda establecida una clase aparte, de análisis gramatical, para los opositores al Magisterio.

20-4

BAZAR COLON

UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS

Especialidad en pellizas, gabanes, gabardinas e impermeables. Inmenso surtido en calzado, paraguas, género de punto, ropa blanca, relojería, bisutería, etcétera, etcétera.

Plaza de la Libertad, 11.

EMILIO LUQUE

ANTIGUO Y ACREDITADO JOYERO

GARCIA BARRADO, 36.

Ha inaugurado su establecimiento de joyería y platería, donde encontrará el público toda clase de objetos de este ramo, así como una ininidad de artículos para regalos, todo ello a precios muy ventajosos.

Especialidad en géneros de filigrana fina y esmalte. Sortijas de sello, oro de ley, grabadas en el acto y sin aumento de precio.

¡No confundirse! García Barrado, 36, frente a la Librería de Núñez.

EL PALUDISMO LAS CALENTURAS

Desaparecen radicalmente tratándose con las renombradas

Pildoras de la Cruz Negra

prescritas desde hace 20 años por todos los señores médicos.

No acepten las imitaciones y pidan muestras y literatura al Laboratorio Farmacéutico de

Hijos de B. Díez-Canseco.- La Bañeza (León).

DOCTORES Peláez y Unamuno

MEDICOS DENTISTAS

Pérez Pujol, número 9, Salamanca.

CONSULTA: De diez a una y de cuatro a seis



HOLLAND AMERICA LINE

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

De Bilbao, el 23 de Octubre; de Santander, el 24 de Coruña, el 26, y de Vigo, el 27, el vapor

Edam.

De Bilbao, el 7 de Noviembre; de Santander, el 8; de Coruña, el 9, y de Vigo, el 10, el vapor

Leerdam.

Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 539,50.
Idem ídem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 532,75.

Servicio rápido. Diez días a La Habana.

El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento,

Veendam

saldrá de Santander el 15 de Noviembre; de La Coruña, el 16, y de Vigo, el 17. Admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Dávila y compañía, en Vigo.

Trajes higiénicos

DE RICA LANA SA-

JONA - INSUSTITUI-

BLES CONTRA EL

FRIO Y EL REUMA

Exclusivos de la Camisería:

La Tijera de Oro

h. 23 O.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.

Gran Salchichería

POR MAYOR Y MENOR DE

Valeriano Fernández.

Calle Zamora, 52.

Cotización de precios de embutidos, sólo de carne de cerdo, de mi fabricación:

	Ptas.
Longaniza de tofes, kilo.	6,00
Idem sólo de carne de cerdo especial para el cocido, id.	5,00
Chorizo cagalar extra, id.	12,00
Jamón añejo escogido del país especial para crudo id.	16,00
Longaniza acha en tripa de vaca extra, id.	9,00
Idem estrecha extra, id.	8,00
Idem de primera, id.	7,00
Morcilla y farinato, id.	2,40
Pernicotes y pseta de jamón, caberz, huesos de caña, espárragos, manteca, tocino, etcétera.	

Por mayor consulte precios. Exportación a provincias.

h. 31 O.